

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 23'3
id. mínima ... 13'3
Humedad relativa media 65

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 25 DE MAYO DE 1934

NUMERO 7.712

LAS GRANDES ASPIRACIONES DE TENERIFE

El funicular al Teide

Una ilustre personalidad tinerfeña, benemérito del patriotismo y de todo esfuerzo en favor de las trascendentales conveniencias para nuestra isla, don Bernardo Benítez de Lugo, acaba de publicar en nuestro estimado colega local "La Prensa" tres artículos dignos del más amplio aplauso insular. En esos trabajos periodísticos, escritos con la galanura de forma en él habitual, el señor Benítez de Lugo hace consideraciones atinadísimas en torno a la magna explotación turística del Teide y Las Cañadas. Y cuanto en dichos artículos se expone, es un brevariario de patriotismo insular, que debe servir de constante guía de sus desvelos y actividades a las Corporaciones llamadas y obligadas a interesarse preferentemente por el bienestar y el engrandecimiento de Tenerife.

Para poder lograr que Las Cañadas y el Teide llegasen a ser las positivas realidades en el esplendor y enriquecimiento turístico de nuestra isla, fué preciso poner en construcción la carretera Orotava-Vilaflor, cuyo trozo sexto es el que facilita cómoda y rápidamente el acceso a aquellos lugares de maravilla, admiración de propios y extraños. Cábele al señor Benítez de Lugo el honor de ser uno de los más fervorosos entusiastas de esa gran mejora, a la que ha consagrado las mayores constancias de su pluma y los desvelos cotidianos de su patriotismo cien por cien. Por eso el señor Benítez de Lugo, al ver convertido hoy en hermosa realidad la construcción del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, aboga entusiastamente en los artículos de referencia porque cuanto antes se complete dicha magna obra con el funicular al Teide.

También GACETA DE TENERIFE—y bien sabe Dios que no lo decimos por una inmodesta exhibición de méritos, ya que en cumplir con un deber de patriotismo no hay mérito alguno!—recogió en sus columnas, en una dilatada campaña, todo lo que de anhelo popular tenía la más pronta construcción de ese trozo de vía turística. Y nuestra insistencia en ese asunto fué tan tenaz, porque en que se llegara urgentemente a facilitar el acceso a Las Cañadas y al Teide cifrábamos el mayor beneficio que se podía obtener para Tenerife.

Mejora tan importantísima hay que completarla con el funicular al Teide. Y esta es empresa que debe, sin tardanza, impulsarla y acometerla el Cabildo Insular de Tenerife. En su último artículo, el señor Benítez de Lugo concreta sus excitaciones patrióticas en las siguientes líneas, que encierran todo un programa de indudable interés insular: "Por lo tanto, el concretar lo más posible las influencias y actividades a la instalación del funicular, que puede y debe terminarse en brevísimo plazo, es laborar con éxito seguro por la más pronta conclusión de las demás obras deseadas, porque todas ellas serán, indefectiblemente, veloz consecuencia de los raudales de riqueza y bienestar que el Teide aporte a la isla."

El progreso de Tenerife está en marcha acelerada, y del esfuerzo de todos sus hijos depende el que se sigan abriendo nuevos cauces por donde le entre a nuestra isla las más fecundas corrientes de bienestar, de cultura y de riqueza. Uno de los aspectos más indicados para el afianzamiento de ese resurgir tinerfeño, sin duda alguna es el funicular al Teide. Supeditemos todo en Tenerife a esa aspiración, porque ella encierra el máximo esplendor turístico de nuestro país.

CON ARMAS DESIGUALES

El comedimiento conservador y el cinismo izquierdista

Nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid, publica, con los anteriores títulos, el siguiente artículo en su número del día 14 del actual mes de Mayo:

"No vamos a referirnos ahora a monárquicos ni a republicanos. Sencillamente a elementos comedidos, de carácter conservador, y a elementos de extrema izquierda, de franca propensión revolucionaria.

La lucha entre ambos—que es la latente en España—no puede ser más desigual. La educación y la conciencia establecen una divisoria en la conducta, que pone en condiciones de inferioridad a los primeros.

Hay un hecho palpante que lo demuestra. El señor Prieto ha promovido un escándalo con el asunto de la importación de maíz. El de la importación de trigos, que

fué un gran escándalo del bienio vergonzoso, sigue sin desflorar.

Y así en todo. Cuando los extremistas gobiernan, deportan, encarcelan, fusilan en medio de las calles, despojan de la propiedad a los ciudadanos, suspenden periódicos, atropellan cínicamente todos los derechos. Cuando el Poder está en manos de clases conservadoras, todo comedimiento y toda consideración para el adversario parecen poco.

Y el adversario se rie también desde la oposición, porque fingiéndose víctima, y sabedor de que los gobernantes y sus colaboradores no emplearán los métodos heroicos, vulneran las leyes, asesinan a los transeúntes, promueven disturbios, fomentan movimientos revolucionarios que destruyen poco a poco la economía, y encima vocife-

ran como energúmenos ante el intento de represión, acusan, ultrajan y fiscalizan.

La lucha no puede ser más desigual, y en ella los comedidos llevan las de perder, y perdiéndose perderán a España.

El heroico Azaña y su patrulla decían: "Esto nos estorba." Y lo suprimían, como fuera, sin más vacilaciones, aunque hubiera que hacer sangre, y destrozarse hogares, y pisotear todas las leyes divinas y humanas.

Ahora se piensa: "Esto es un peligro." Pero... ¡ah! Están por el medio la ley, los sentimientos humanitarios, la conciencia, la caballerosidad, el respeto al prójimo...

Y así va creciendo el peligro, engendrando otro mayor: el de que la gente acabe por pensar que para vivir, y vivir bien, hay que ser audaz y, si hace falta, foragido".

PARA "GACETA DE TENERIFE"

"Las ideas biológicas del P. Feijóo"

Glosas a Marañón

y II
Inspira la mayor simpatía la efusiva cordialidad con que la personalidad de Feijóo es examinada por Marañón, pues dada la alta mentalidad del prestigioso escritor, la apología del insigne benedictino no representa el juicio laudatorio de un apasionado, sino el honrado convencimiento del crítico que a su independencia de criterio une tanta erudición como probidad científica.

El gran espíritu comprensivo de Feijóo y su profundo conocimiento del alma humana, inspiran a Marañón el siguiente comentario: "Mientras más sabía se sentía más

cerca de la virtud por excelencia que es la caridad, sin la cual no hay tampoco sabiduría verdadera."

Marañón hace una afirmación de capital importancia cuando dice: "en el espíritu de Feijóo no cupo nunca el germen de una duda religiosa" y añade: "mi lectura de sus trece volúmenes, ha sido lenta, repetida y de muchos años y jamás me ha hecho la impresión de conciencia decepcionada que refiere Pl y Margall." Nos satisface esa afirmación rotunda de la ortodoxia de Feijóo, porque significa que quien sostuvo ideas de reforma durante toda su vida inclu-

so en la ancianidad, acudiendo constantemente al razonamiento y a la experiencia, movido por impulsos de renovación, no tuvo necesidad de salir de nuestras filas para mantener siempre una posición tan progresiva. El no conformismo de Feijóo, sus audaces críticas [de hace siglos! frente a todo género de errores y supersticiones, valiéndose para ello de la erudición vastísima adquirida durante tantos años de trabajo y de su poderosa intuición genial, nos fortifican a los católicos en nuestras creencias. De Feijóo son las palabras que siguen: "Los milagros verdaderos son la más fuerte comprobación de la verdad de nuestra fe; pero los milagros fingidos sirven de pretexto a los infieles para no creer en los verdaderos."

Domina en toda la obra de Marañón una probada imparcialidad—condición importantísima en un libro de crítica—y una gran moderación en los juicios y en las palabras, lo que unido a su respeto ideológico, hacen especialmente grata su lectura.

Dice Marañón que los heterodoxos españoles han sido siempre grandes creyentes y si "dudar es una forma trágica de creer", como dice el mismo en la bella frase que acabamos de copiar, así es; pero afirmar que en ellos está por lo común lo más hondo, tierno y respetuoso del Cristianismo, no pasa de ser una fantasía rechazable. Sin embargo, el ansia noble de creer da a los que dudan en esta forma motivos sobrados, para que sintamos por ellos una compasión sin límites, deseando desde lo más íntimo de nuestro corazón, vuelvan a la fe abandonada o que no han sentido nunca.

Llevamos grabada íntegramente en nuestra memoria la bellísima poesía "Tristezas", de Núñez de Arce, de la que hemos citado en distintas ocasiones diferentes estrofas y nuestro corazón se conmueve profundamente cada vez que evocamos los vibrantes versos en que el autor se revuelve angustiado, al ver que ha perdido su fe primera

... ..
por hallarla otra vez radiante y
[bella
como en la edad aquella,
¡desgraciado de mí!, diera la vida.
... ..
terminando la poesía con una encendida y desgarradora súplica a Dios:

... ..
di a nuestra fe desalentada y yer-
[ta:
"¡Animate y despierta!"
como dije a Lázaro: "¡Levanta!"

Al oír un llamamiento como el citado, desde lo más hondo de nuestra alma brota una plegaria ferviente, una intensa emoción nos invade y por la solidaridad del sentimiento quisiéramos tener poder bastante para levantar el espí-

PATRICIO.

Madrid, Mayo de 1934.

EN LA PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Fiestas a la Virgen Milagrosa

En un solemne Triduo predicará el insigne Obispo de Tenerife

En la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se celebrará un solemne Triduo durante los días 28, 29 y 30 del actual mes de Mayo, en honor de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Dichos cultos se llevarán a cabo del modo siguiente:

Por las mañanas.—A las ocho, Misa cantada en el Altar de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión e imponiendo luego la Medalla a cuantos la soliciten.

La Misa del día 28 será aplicada por la intención de las señoras doña Emilia Hardisson y doña María Lecuona. El día 29 por la intención de la señora doña Carmen Hamilton. Y la del 30, por la señora doña Concepción García de Casabuena.

Misa de Comunión general, distribuyendo la Sagrada Forma el digno señor cura párroco, director de la Asociación, don Juan Batista Fuentes.

Por las tardes.—Todos los días, a las seis, Exposición, Rosario, Novena a la Virgen, motetes, sermón y Bendición con el Santísimo y Reservas.

Orador del Triduo es el insigne Obispo diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada.

La primera tarde, día 28, los cultos serán a intención de las señoras doña Paz Dorta, doña Manuela Cabrera, doña Adela Gómez Landero, doña María Martínez, doña Mariana Cruz, una devota y doña Ana F. Villalta.

La segunda tarde, día 29, de doña Mercedes I. Azcárate, doña Carmen Lecuona, doña Dolores Díaz, doña Caridad Cruz y señoras Matilde Solano, Carmen Cruz Delgado y Rosa Sansón.

Y la tercera tarde, día 30, de doña Magdalena Brier, doña Concepción Medina; doña Isabel G., viuda de los Ríos; señoras Matilde Castro e Irene García Corrales y doña Rosario Mandillo.

La parte musical está encomendada al selecto coro que dirige el señor Terol.

La procesión de la Imagen de la Milagrosa será la tarde del día 30, dentro de la iglesia.

Se suplica a los asociados el orden y la asistencia.

Después de la procesión se dará la Bendición Papal, concesión hecha por Pío X, para después de cualquier Triduo que se predique en honor de la Milagrosa.

Las asociadas deberán llevar las insignias en todos los actos religiosos del Triduo.

Nuestro amadísimo Prelado se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

En sufragio de las asociadas fallecidas se cantará una solemne Misa de "Requiem" en el Altar de la Virgen Milagrosa, el día 1 de Junio próximo, a las ocho y media de la mañana.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

¿Qué es una República?

En este mismo diario apareció con fecha 13 del corriente y número 7.702, un artículo, intitulado "Lo que debe explicarse con toda sinceridad al pueblo", y suscrito por "K. Wer. Nicola", que por sus últimas proposiciones me sugiere el tema para estas líneas.

Allí termina el articulista diciendo "que expliquen lo que es una Monarquía y lo que es una República".

Y yo, prescindiendo de la primera, o mejor dicho, desglosando los dos temas y recogiendo el segundo, o sea "¿qué es una República?" voy a complacer al señor "K. Wer Nicola" en su implícito reto.

No voy a glosar lo que es una República en Derecho, ni en Filosofía, ni en Técnica alguna, por-

que he de circunscribirme sola y exclusivamente a la República española y ya sabrá el señor "K. Wer. Nicola" que en la "mal deseada y bien hallada" se echó por la borda la Justicia, el Derecho, la Técnica, la Ciencia, el Arte... en fin, todas las antiguallas.

Pregunta usted, señor "K. Wer. Nicola" ¿qué es una República? ¿Pero es que usted no ha vivido en España? ¡Qué lástima, porque a estas alturas le aseguro a usted que estaba más empapado en el tema que una esponja en cuarto de baño! ¡Boto al chapiro, todos no hemos tenido esa suerte de vivir lejos de nuestra Patria... ignorando lo que es una República! Usted, por lo visto, se ha salvado del diluvio sin el arca de Noé. ¡Qué suerte tienen todos los cavernícolas!...

Desoyendo las mil y una ideas que salen de mi tintero, me concretaré al tema en la forma preconcebida y prescrita. La República española, señor "K. Wer. Nicola" es—ella misma lo dice—una República. Pero no una República de tantas, como otra. Es una República de trabajadores—¡que no es poco!—de todas clases. ¿Está usted bien?...

Con esta República hemos progresado lo que usted no sabe, porque no lee los discursos de Prieto. Se ha salvado el Comercio, la Banca, la Agricultura, la Industria, los Enchufes, los Tubos de la risa, en fin... todos menos unas Casas Viejas.

Se ha hecho el progreso tan sorprendente de hacer una Constitución que ya me daría yo por contento si le hallara no la cabeza, porque eso sería más que pedir peras al olmo, sino los pies. El mismo progreso hizo ministros de Hacienda y Agricultura, respectivamente, a un señor que por todo cálculo aritmético-algebraico... conoce el "cero", y a otro que aspiraba a implantar los cultivos intensivos de la "lana" en la vega de Murcia. Y así tantos otros y otras...

Progresó el presupuesto, pues, casi en el doble; progresó el paro, pues los patronos van todos arruinados; progresó la Guardia civil y los de Asalto, pues el pueblo lo que necesita es "leña"; progresaron las huelgas, pues dentro de poco cuando los hijos de los huelguistas permanentes regresen a sus hogares, no conocen ni a sus padres; en fin, todo progresó, y todavía los hay tan "carcas" que añoran el "pasao" sin enterarse "qué es una República".

Elieen LAUTERT DE LEVY.
La Laguna de Tenerife, Mayo 1934.

Espléndido chalet

Dotado de todos los servicios, inmediato a Las Mimosas, con jardín y garage, y vistas a la población, puerto y Parque, se alquila. Razón: don Luciano Padrón, Doctor Allart, 26, de nueve a doce.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

trimotor averiado le sustituiría otro aparato que el miércoles llegó de Sevilla con tal objeto.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145

DE EXPLORADORES

Más de cien Exploradores franceses establecerán un Campamento en nuestra isla

El Consejo local de los Exploradores, de esta capital, nos comunica que hace unos días tuvo una entrevista con un jefe de "escouts" francés, al que acompañaba una muchacha-guía (exploradora) e hija del primero, haciendo presente que el próximo verano tenían en proyecto la constitución de un Campamento en un lugar pintoresco de Tenerife, al que concurrirían más de un centenar de Exploradores franceses, y que para tal fin vendrían provistos de todo el material necesario para la instalación del mismo.

Después de una larga entrevista con el presidente local, don José Riaño, y delegado Provincial, don Esteban Arriaga Adán, fueron puestos al corriente con los representantes franceses de las condiciones inmejorables que goza esta isla para la instalación del Campamento de referencia y los infinitos lugares de que se dispone para ello. Documentados convenientemente dichos representantes procedieron seguidamente a ponerse en contacto, por medio de correspondencia, con los Exploradores franceses y fijar decididamente la fecha en que se lleve a cabo este acto de tanta trascendencia en los anales escultistas.

Huelga decir el entusiasmo reinante entre nuestros paisanos Exploradores, que compartirán con los hermanos franceses algunos días de camaradería, confraternizando las horas de Campamento tan necesarias a la juventud y que especifica claramente las sanas teorías de Sir Baden Powell, jefe mundial del escultismo y fundador del mismo.

Con todo lo expuesto y de llevarse a cabo la feliz iniciativa, es de esperar el máximo apoyo por par-

te de las autoridades locales, pues al recibir la visita de los Exploradores franceses y la instalación de un Campamento, confirmarían plenamente las excelencias del clima de nuestro país y la importancia que esto supone, puesto que de dar el resultado que se espera, es de esperar que para años sucesivos, mediante la intervención de los Exploradores locales, harían actos análogos los "escouts" ingleses, alemanes, etc., y los de los países que están al corriente con el Consejo de los de esta capital.

El correo aéreo español

Al aterrizar en Gando sufre averías, que le impiden continuar el viaje

El martes último, a las cinco y media de la tarde, llegó al Aeropuerto de Gando, procedente de Sevilla y escalas, el correo aéreo de L. A. P. E., conduciendo bastante correspondencia y mercancías, y a los siguientes pasajeros: don Miguel Carlos Roca, don Nicolás Gómez, don Francisco Suárez, señor Gómez Olea y don Antonio Torres.

Al aterrizar tuvo la mala suerte de rebasar la línea del campo, soltándose una de las ruedas del tren de aterrizaje al cruzar una pequeña zanja que allí existía.

La avería no ha quedado reparada para que ayer, jueves, pudiera dicho trimotor emprender el viaje de regreso a la Península.

Según manifestó a los periodistas de Las Palmas el jefe del Aeropuerto de Gando, señor Pardo, al

ritu atormentado desde la postración ideológica en que yace sumido hasta las alturas donde ondean las más firmes y arraigadas creencias, como bandera victoriosa que nos sostiene animosos frente a las congojas y penalidades en que va enuelta la vida.

Los que hemos tenido la fortuna de creer siempre y encontrarnos en la fe católica—superior a las otras religiones, incluso en la grandeza de sus manifestaciones litúrgicas y en el amor a las Bellas Artes—el máximo consuelo para nuestros infortunios, viendo además que cuando la muerte nos separa de los seres más queridos con la esperanza de la resurrección logra mitigar los más agudos sufrimientos, sentimos una inmensa piedad por los que viven fuera de nuestras creencias y en una acogida fraternal quisiéramos hacerles partícipes de la riqueza que hallamos en nuestra ideología religiosa, repitiendo con Mella las palabras que el formidable tribuna, nunca bastante llorado, pronunció en el Parlamento hace más de veinte años, conteniendo con aquel hombre bueno, modelo de rectitud, que se llamó don Gumerindo Azcárate y de cuya reproducción literal no respondemos, por no haberlas vuelto a leer desde que las recordé en un banquete dado a un querido amigo nuestro por su triunfo en un Certamen: "Si yo viese a un alma de esas que son naturalmente cristianas vacilar en el bajel de la duda azotada por el huracán en la noche tormentosa, mientras hierven espesas y rugientes en su derredor las olas, no sería yo el alma envilecida que le lanzase desde el peñón de la costa el cañonazo de la injuria, sino, al contrario, me lanzaría a las aguas con la Cruz en la mano para recogerla amorosamente y traerla a la playa de la verdad, a que recibiese la luz y el calor de la fe."

Luis ESTREMERÁ.

Mayo de 1934.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Díaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 781.



NOGAT

Producto especial MATH-RATTS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LOS ASUNTOS DE LA UNIVERSIDAD

Una carta del catedrático señor Maynar

Reiteradamente aparecen en los diarios locales manifestaciones del catedrático de esta Universidad don Francisco Hernández Borondo, haciendo constar que habla como rector de la misma. Las que aparecen en "La Tarde" del día 22 me afectan a mí exclusivamente y estoy en el deber de poner las cosas en claro, sin perjuicio de que el Claustro se manifieste acerca de uno de sus miembros que se permite hablar como rector sin consultar a sus compañeros.

Si el señor Hernández Borondo no viviera al margen de la Universidad, sabría que antes de aparecer sus artículos, la Universidad me había hecho el honor de comisionarme para que en las vacaciones de verano de 1935 me informara de la marcha administrativa de los jardines botánicos europeos más afamados (que ya conozco en su aspecto técnico). Naturalmente, llevo poco tiempo en las islas para estar bien documentado en las cosas canarias, pero tengo suficiente discreción para buscar el asesoramiento de personas competentes como, por ejemplo, don Agustín Cabrera, entre los universitarios, o don Oscar Burchard, que ha estudiado en Alemania, como esos técnicos que nos quiere traer el señor Hernández Borondo y como yo, pero con la ventaja de ser autor de una obra básica de la flora canaria.

El señor Hernández Borondo se ha pasado casi todo el curso en Madrid y no sabe que, mientras tanto, la Facultad de Ciencias me encargó solicitar de las autoridades de Tenerife terrenos próximos a la futura Universidad, en que se

instalará el Jardín Botánico Canario. En vez de tantos proyectos habría sido más útil conseguir la instalación del gas, del alumbrado u otras ventajas para la Universidad, y no dar lugar a que se interpreten aquellos como motivos de justificación de su continuada estancia en Madrid, mientras otros compañeros hacen generosamente toda la labor que a él corresponde. De sus proyectos solo diré que son simples improvisaciones sin fundamentación alguna. Tal vez proyecta pagar esos técnicos de su bolsillo particular, ya que la Universidad me ha concedido todo lo que de momento hay disponible para esos fines (el viaje en tercera a Hamburgo).

Lo triste es que los compañeros le hemos dado muchas ocasiones de reintegrarse lealmente a sus quehaceres, sin reincidir en manejos políticos, y no las ha aprovechado. La Universidad es acicate de la inteligencia en todos sentidos, incluso el político; cuando la conciencia colectiva alcance la madurez necesaria será el organismo de concordia entre los pueblos, pero ya su misión está muy por encima de servir como instrumento de intereses particulares. ¡Lástima que el señor Hernández Borondo, tan simpático, no lo haya comprendido! Buscará inútilmente ángeles que le hagan la labor de cada día, mientras pasea por Madrid su título de rector-Isidro, y no podrá hablar a nadie en nombre de un Profesorado al que no representa.

J. MAYNAR.

La Laguna, 23 Mayo de 1934.

EN LA PARROQUIA MATRIZ

De unos cultos en honor de Santa Rita

Gran solemnidad y esplendor ha revestido este año el solemne Triduo que en honor de Santa Rita de Casia se ha celebrado en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la que aparecía luciendo sus mejores galas y el buen gusto artístico en la colocación de la gran cantidad de flores, en su mayoría azucenas, que daban mayor realce a la suntuosidad del templo.

En un magnífico Altar, levantado en el Presbiterio, al lado del Evangelio, aparecía la milagrosa Imagen de la Santa, adornada con profusión de luces y azucenas, presentando un aspecto sorprendente, gracias a las hábiles manos que intervinieron en el adorno del mismo.

La función principal, celebrada el domingo último, día 20 del actual mes, revistió el máximo de solemnidad, en la que cantó las glorias de la Santa agustina el reverendo Padre Uranga, pronunciando un brillante discurso, haciendo resaltar las virtudes y santidad de Santa Rita.

También contribuyó a dar mayor esplendor al acto, el notable orfeón de la Juventud Católica de La Laguna, que, dirigido por el Rvdo. Padre Langarica, cantó con gran gusto la Misa.

Por la tarde dieron principio los ejercicios del Triduo, ocupando la sagrada cátedra nuestro amadisi-

mo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, pronunciando, con la grandilocuencia que le es peculiar, tres buenas piezas oratorias, todas ellas llenas de unción evangélica, y demostrado brillantemente las virtudes de la Santa.

No terminaremos estas líneas sin enviar nuestra más sincera felicitación a la distinguida y piadosa señora doña Aurora Ferrer, principal organizadora de estos cultos, la que, a su vez, dá las más expresivas gracias a todas sus amistades, que con su óbolo han cooperado a la mayor solemnidad y esplendor de estos cultos.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILOCION

JOSE MURPHY, 2

El tiempo

El Observatorio de Marina de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente parte del tiempo:

"Bajas presiones en Nordeste báltico, 930; Norte de Escocia, 1015; Norte Azores, 1010; y Suroeste de Portugal, 1015. Altas presiones Sur Irlanda, 1930. Probable buen tiempo. Cielo nuboso en todo el litoral de Levante y Estrecho Gibráltar."

Para ingresar en la Escuela de Náutica

Se le ha extendido un certificado médico a don Emilio González Marrero, para poder ingresar en la Escuela Oficial de Náutica, con objeto de cursar los estudios de máquinas.

También se ha extendido certificado médico para poder ingresar en la Escuela Oficial de Náutica, a don Matias Gracia Franquis, para poder efectuar los estudios de máquina.

El bote "San Juan"

Francisco Yanes de la Cruz solicita se le rectifique las medidas del bote de su propiedad, de la inscripción de la Orotava, "San Juan", y cuyas nuevas dimensiones, una vez autorizada, son: Esloro, 4'49 metros, manga, 40; y Puntal, 62.

Al servicio de la Marinería

Honorio Rodríguez Pérez, inscripto del trozo de La Palma, ha presentado una instancia documentada, con el objeto de poder alistarse al servicio de la Marinería de la Armada como marinero voluntario.

Bote para la pesca

Pedro Acosta Martín solicita la inscripción del bote de su propiedad "Arturo", construido en la playa de San Andrés, para dedicarlo a la pesca.

SE ALQUILA una casa en Guama-sa en muy buenas condiciones para la temporada de verano. Informará Juan de Vera, 23.—La Laguna.

ACABA DE APARECER

"El Refrendo Ministerial"

Libro de palpitante actualidad, que ha obtenido gran éxito de crítica y del que es autor el profesor de la Universidad de La Laguna don Gonzalo Cáceres Crosa.

Para pedidos: Victoriano Suárez. Preciados, 48, Madrid.

Precio 7 pesetas

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

EN EL TEATRO LEAL, DE LA LAGUNA

Próximo estreno de "La Muralla de Oro", en función benéfica

El próximo miércoles, día 30 del actual mes de Mayo, y víspera de la festividad de Corpus, a las seis y media de la tarde se pondrá en escena en el teatro Leal, de La Laguna, la preciosa comedia en tres actos, del ilustre escritor Honorio Maura, intitulada "La Muralla de Oro", en cuya representación intervendrán los mismos elementos que lo hicieron en el teatro Guimerá, de esta capital.

Además, el joven Angel Alvarez declamará, con su acostumbrado gracejo, el divertido monólogo de costumbres canarias, original suyo, que lleva por título "Un viaje en la Exclusiva".

Actuarán de director de escena, director de orquesta y apuntador, respectivamente, los reputados elementos artísticos don José E. Montero-Ríos, don Alfonso González Ruiz y don Enrique Núñez.

Dado el carácter benéfico de la función, cuyos ingresos se dedicarán íntegros a los círculos de obreros de la Juventud Católica de La Laguna, auguramos que la tarde de la víspera del Corpus el teatro Leal se verá completamente lleno.

Las entradas pueden recogerse en la Secretaría de la Juventud Católica, San Agustín, 5.

Consultorio Gratuito

Carreras que puede hacer una joven en Canarias

J. de J.—¿Qué carreras puede estudiar una joven sin salir de Tenerife y en cuántos años podría estudiarse cada una de ellas?

Como sin salir de esta capital son pocas las carreras que puede hacer una joven, vamos a ampliar el caso en el supuesto de que la interesada lo que desea es hacer una carrera sin salir de estas islas.

Del estudio que hemos hecho acerca de su consulta se deduce que las carreras que puede estudiar una joven sin salir de Canarias son las siguientes: Procurador de los Tribunales, perito y profesora mercantil, aparejador, perito agrícola, Magisterio, secretario judicial y las carreras administrativas del interior del Cabildo y del Ayuntamiento.

La mayor parte de esas carreras pueden hacerlas en virtud del principio de igualdad de sexos que establecen los artículos 25 y 40 de la Constitución vigente, recogido y llevado a la práctica por distintas disposiciones ministeriales.

Para hacerse procurador de los Tribunales la consultante debe tener presente lo que se establece en los siguientes artículos del Reglamento aprobado con fecha 18 de Abril de 1912:

Artículo 3.º Los exámenes generales de procuradores se cele-

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ARAFO

La fiesta en honor de María Auxiliadora

El próximo domingo, día 27, se celebrará en este pueblo la fiesta en honor de María Auxiliadora, conforme al siguiente programa:

A las siete de la mañana, Misa de Comunión.

A las nueve, que llegará a este pueblo el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Tenerife a las Confirmaciones, será objeto de un excelente recibimiento, en el que tomará parte la Banda de música de la Sociedad Filarmónica Nivaria, de esta localidad.

A las diez, solemne función religiosa, en la que estará su sermón a cargo de dicho ilustre Prelado.

A las doce (salida de la función), habrá paseo y música en la plaza de la República.

brarán anualmente en las Audiencias territoriales durante el mes de Mayo, siendo admitidos los aspirantes mayores de edad que acrediten tener cumplidos los 23 años y que reúnen los demás requisitos reglamentarios.

Artículo 4.º Los aspirantes a procurador dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia Territorial un mes antes de los exámenes.

Artículo 5.º A las solicitudes acompañarán los documentos siguientes:

1.º Certificado de nacimiento.
2.º Certificado de buena conducta moral, expedido por el alcalde.
3.º Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes.

4.º Declaración jurada de no estar procesada criminalmente, no haber sido condenada a penas aflictivas, o, en caso afirmativo, documento que acredite haber obtenido rehabilitación.

5.º Certificación que acredite haber practicado durante dos años sin interrupción, cumplidos antes de la fecha de la convocatoria para el examen y con posterioridad a los 16 de edad del aspirante, al lado de procurador en ejercicio.

Estas certificaciones habrán de ser expedidas por el secretario del Colegio de Procuradores de Audiencia Territorial.

6.º Título de bachiller, expedido con arreglo a las leyes.

(Continuaremos mañana.)

A la una de la tarde, tendrán lugar las emocionantes peleas de gallos entre los partidos Nuevo, de Santa Cruz de Tenerife, y el de Arafo a la que se espera gran concurrencia de público.

A las dos, empezará el Ilmo. señor Obispo las Confirmaciones.

A las tres, interesante luchada entre los partidos de Arafo y Guimar, que creemos de gran expectación. El sitio destinado para la lucha es el local de don Jorge Mesa, en la calle de Andrés Orozco número 1.

A las cinco, concierto musical en la plaza de la República ya mencionada, estando a cargo de la expresada Banda, que ejecutará un escogido repertorio.

Por la noche se quemarán vistosísimos fuegos artificiales en el trayecto que recorre la procesión; y, como final de fiesta, celebrarán grandes bailes las sociedades recreativas de esta localidad Club Central y Unión y Progreso.—La Comisión.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Día 4.—Viernes GARTAVON	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
" 8.—Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 11.—Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
" 15.—Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 21.—Lunes ALCA	Glasgow via Las Palmas.
" 22.—Martes ALONDRA	Liverpool directo.
Mayo 1 Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 594
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 594.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA STYBAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

NEGAS FULMINEADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Movimiento de población

Nacimientos

Antonio García Cabrera, Silvestre Rojas Suárez, Cirila Navajas González, José Ferrera Casañas, Vicente González y González, Delia Expósito Rodríguez, Miguel Bethencourt Méndez, Juan Vara Grossont, Victor Torres Marrero, Julia García Díaz, Carlos Córdoba Castellano.

Defunciones

Ana Tapia Castro, de esta capital, 20 años, casada; Valleseco.—Colibacilosis.

Alberto García Cabrera, de Pájara (Fuerteventura), 65 años, soltero; San Francisco 35.—Asistolia.

Ramona María Mederos González, de esta capital, 6 meses; Ferrer, 24.—Meningitis.

José Cabeza Espinel, de esta capital, 14 meses; San Antonio, 2.—Pleuro-pneumonia.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Rápidas

"Jerez.—Los elementos de Izquierda Republicana han celebrado una Asamblea de conjunción con los representantes de toda la región cosechera. Es posible que se elija provincial a don Francisco Aguado."

¿Y a los cosecheros de Jerez les parece bien lo de Aguado?...

"El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, manifestó a los periodistas que está decidido a que no haya importación de trigos"

¡Oh! Pues no llegará a tener nunca criados de calzón corto. El señor Del Río es hombre al agua...

Los extremistas rojos de Bilbao cachapean antes a los que luego habían de agredir.

¡Muy nobles!

Maura, a toda costa, quiere que se disuelvan las Cortes.

Pues que se disuelvan: será el modo de que él no sea ya ni diputado.

Porque, desde luego, aquí están ya disueltos, y bien disueltos, su partido y él.

"Budapest.—Se han organizado en sociedad los enanos de toda Hungría, que, como se sabe, son los mas numerosos del Mundo."

¡Bah! En España hay también cada enano de la Venta...

"Filadelfia.—La señora Pierina Amodio, casada con un pastor protestante, ha denunciado que su marido es aficionado al lanzamiento del cuchillo, colocándole a ella contra la pared, y que el otro día le atravesó el arma la onda de pelo que cubre su frente, estando a punto de perecer."

Ha alegado el pastor que no pudo resistir la atracción de la onda...

"Zafra (Badajoz).—La víspera de cesar el cobro de arbitrios por administración, el concejal socialista Lázaro Serrano introdujo sin pagar 2.500 kilos de tocino. El concejal confesó que lo hizo otras veces, lo que prueba que lo consideraba licito."

Y a ver quién le demuestra que eso del tocino sea una cerdada...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizada ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

LOS CRUCEROS DEL "HOMERIC"

Vendrá a Tenerife en Agosto y Diciembre próximos

El hermoso trasatlántico de la White Star Line, "Homeric", de 35.000 toneladas de desplazamiento, que nos ha visitado en varias ocasiones en el año último, con motivo de realizar importantes cruceros de turismo por el Atlántico, ha anunciado nuevamente su escala en Tenerife para el año en curso, en los dos viajes de placer que va a realizar.

A fines de Julio zarpará el "Homeric" de Inglaterra para realizar el primero de estas cruceros de recreo, con llegada a Tenerife el día 10 de Agosto. En este viaje llevará cerca de un millar de pasajeros.

El segundo viaje de recreo que hará este año el citado trasatlántico de turismo lo emprenderá en el mes de Diciembre.

Hará escala en varios puertos europeos de la costa occidental de Europa, tales como Vigo, Lisboa, etc., y luego visitará Canarias y otros puertos de Africa occidental. Llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 30 de Diciembre, conduciendo también aproximadamente un millar de turistas, y permanecerá durante todo dicho día en el puerto.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Ecós de sociedad

NECROLOGIA

En esta capital ha dejado de existir el respetable señor don Antonio Brito González, persona que por su celo y laboriosidad y otras dotes personales que poseía, era muy estimado en el seno de sus numerosas amistades, entre las que su muerte ha causado hondo sentimiento.

El acto del entierro, que se verificará hoy, a las doce del día, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a su viuda, hijos y demás familia, y en especial a su hijo político, nuestro distinguido amigo don Toribio González Marcelino, laborioso empleado de esta Casa, la expresión de nuestra sincera condolencia.

VIAJES

De su viaje a la Península regresará hoy el inspector de Policía, nuestro distinguido amigo don Julio López Contreras.

SU HIJO ESTUDIA MUCHO



Conviene alimentarle sin forzarle a comer demasiado. La CARNE LIQUIDA es ideal, cada cucharada contiene la sustancia de 1/4 kilo de carne sin adición de drogas ni medicamentos. Es muy sabrosa.

CARNE LIQUIDA

Del Dr. Valdés García, de Montevideo

INFORMACIONES MILITARES

Regreso del inspector general del Ejército

Hoy, viernes, por la mañana, regresará de su viaje a Santa Cruz de la Palma el general de división inspector de la primera Inspección General del Ejército, señor Rodríguez del Barrio.

Durante su estancia en la isla de la Palma, el general Inspector revisó las fuerzas de aquella guarnición, así como las unidades, centros y dependencias del Ejército y demás servicios militares de dicha plaza.

A las diez de la mañana, el general Rodríguez del Barrio, acompañado de su ayudante de campo, teniente coronel de Infantería señor Valcárcel y de los jefes de Estado Mayor de la primera Inspección del Ejército teniente coronel señor Candeira y comandante señor Martínez Cajen y de otros jefes militares de esta guarnición, marchará a la villa de la Orotava, con el fin de revistar las fuerzas del regimiento de Infantería número 37 destacadas en aquel cantón.

Con esta visita, el inspector general del Ejército terminará su inspección a las fuerzas y servicios militares de la guarnición del archipiélago.

En la moto-nave "Ciudad de Sevilla" emprenderá esta noche el ilustre general el regreso a la Península, deseándole un feliz viaje.

bella señorita Dory Stephen Zamorano.

—Regresó de la Península nuestro distinguido amigo don Virgilio Díaz-Llanos.

—Ha hecho viaje a la Península el industrial de esta plaza don Manuel Herrera.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" llegaron ayer de la Península don Francisco González Mile. Odette Pétet, don Juan Martín, don Mario Tudela, señorita Encarnación Tudela, don Aurelio Canitue y hermana, don Francisco Espinosa, don Arsenio Espinosa, don Casiano García e hijo, doña Concepción Fuentes e hija, y don Antonio Pérez.

—En esta capital se han embarcado: para Santa Cruz de la Palma don Antonio T. Herrera, don Angel Capote y señora, don Leopoldo Martín, don Juan Copana, Mr. Wilson y viuda de Beautell e hija; para la isla de la Gomera, don Eduardo Guerrero, don Manuel Déniz, don José Amatu y señora, doña Nieves Facundo, don José María García y doña Julia Fernández e hija; y para Las Palmas, don León Espinosa y señora, doña Concepción Hernández, don Casiano Valladares y señora, don Ricardo Génova, doña Rafaela Rodríguez y don Jacinto Morales.

—De su viaje a la Península y Francia, a donde marchó con objeto de realizar compras para sus almacenes de La Laguna, regresará hoy, viernes, el joven comerciante don Jesús Ramos Falcón.

—En breve llegará de la Península el capitán de Navio retirado e inspector-jefe de Servicios marítimos, don Angel Carrasco González-Elpe, alto jefe de la Subsecretaría del Ministerio de Marina, que viene a estas islas en visita de inspección.

BODAS

Por don Salvador Arias, director del Banco Hispano Americano, y para su sobrino, don Carlos Arias Palomo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Dolores Guigou y Costa, hija de nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Diego Guigou Costa.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de Junio.

—Ha contraído matrimonio en la iglesia de La Cuesta con la señorita Paulina de la Rosa, el joven don Isaac Guerra Suárez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita María de la Rosa, prima de la novia, y don Manuel de la Rosa, hermano de la misma.

Les deseamos muchas felicidades.

—En la iglesia parroquial de San Marcos, de Tegueste ha contraído matrimonio la bella señorita Guadalupe Hernández Perera, natural de dicho pueblo, con el apreciable joven don Domingo Febles Armas, de la Frontera (isla del Hierro).

Apadrinaron a los contrayentes don Mauricio Febles Armas, hermano del novio y doña Mercedes Hernández Perera, hermana de la novia.

Bendijo la unión, el digno párroco de la Concepción de La Laguna, don Maximiliano Darías Montesino.

ENFERMOS

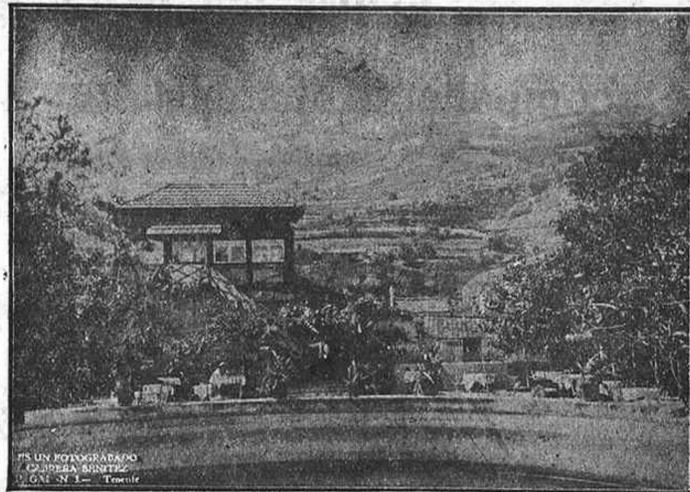
Se encuentra enfermo en esta capital, nuestro apreciable amigo el oficial de Estadística don Juan de la Rosa Reyes.

—Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba se halla el juez municipal del Distrito de Triana, en Las Palmas,

The-Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO. LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.—TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES



"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"The - Danzant"

COCINA EXCELENTE.

SERVICIO DE PRIMER ORDEN.

TE COMPLETO: PESETAS, 250

nuestro distinguido amigo don Ignacio Pérez Galdós y Ciria.

En esta capital se encuentra enfermo el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, nuestro respetable amigo don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo.

—En Las Palmas se hallan enfermos la señora esposa y dos hijos del ingeniero jefe de aquella Junta de Obras del Puerto, don Antonio Artiles Gutiérrez.

—Guarda cama, desde hace varios días, el funcionario de este Gobierno civil don Vidal Negrin.

—Se encuentra enferma en esta capital la joven señora doña Consuelo Caraveo, esposa del funcionario de la Caja de Ahorros, don Antonio Alfambra.

—También se encuentra enfermo un pequeño hijo de la inspectora de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio.

EL JUZGADO DE INSTRUCCION

Por motivo de salud se ha dado de baja en su cargo el juez de este Partido, don Arturo Ascanio y Tolosa, sustituyéndole interinamente el juez municipal suplente, don José Ruiz Arteaga y Gueza-la.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora del teniente de Infantería, don Felipe Vara Morlán.

—En La Laguna ha dado a luz un niño la joven esposa del maestro nacional de Chío don Juan Lisón Lozano.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Plus Ultra", español, de 2583 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 3 pasajeros para este puerto y 58 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sultán Star", inglés, de 7684 toneladas, procedente de Londres, con 3 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Hamilton.

"Anversville", belga, de 5092 toneladas, procedente de Amberes, con 2 pasajeros para este puerto

y 158 en tránsito; consignado a Elder.

"Panaghis", griego, de 3199 toneladas, procedente de Bahía Blanca y escalas, en tránsito; consignado a Cory.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y esclavos, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Guila, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Tazacorte; consignado a Rodríguez López.

"Oliva", alemán, de 4874 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a Ahlers.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Sultán Star", inglés, para Buenos Aires y escalas; "Plus Ultra", español, para Santa Isabel de Fernando Poo y escalas; "Anversville", belga, para Matadi y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres; "Panaghis", griego, para Amberes; "León y Castillo", español, para Las Palmas; "Isora", español, para Santiago y escalas; "Oliva", alemán, para Amberes.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Plus Ultra", español, aprovisionándose de combustible líquido.

"Bajamar", noruego, tomando frutos para Londres.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sultán Star", inglés aprovisionándose de combustible líquido.

"Tynefield", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

SE ALQUILA una casa en Guama-sa en muy buenas condiciones para la temporada de verano. Informará Juan de Vera, 23.—La Laguna.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Presidente de la República hará viaje oficial a Canarias

Le acompañarán los ministros de Marina y Obras Públicas, embarcando en Valencia el día 9 de Junio

En el Congreso se aprueban definitivamente los proyectos de derogación de la Ley de Términos municipales y de aumento de las tarifas ferroviarias

El partido radical acuerda emprender una intensa propaganda por toda España

En el Consejo de ministros celebrado ayer el señor Pita Romero se ocupa de su viaje a Roma.-El ministro de la Gobernación se propone suprimir los gobernadores civiles, creando los cargos de delegados del Poder

Se anuncia la boda del Infante Don Juan con la Princesa María, hija menor de los Reyes de Italia

El Consejo de ministros celebrado ayer

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 24 18'45.—Esta mañana se celebró un Consejo en el Palacio Nacional, que presidió el Jefe del Estado.

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, negó que en la reunión se tratara de los nombramientos de gobernadores civiles.

Expresó que en el Consejo previo se dedicó casi todo el tiempo a escuchar al ministro de Estado, señor Pita Romero, quien habló de asuntos relacionados con su viaje a Roma, para concertar el Concordato con al Santa Sede.

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, confirmó que había sido nombrado el general Núñez del Prado para la segunda Inspección del Ejército.

El ministro de Marina manifestó que en unión del señor Samper, se proponía asistir al banquete que se ofrecía al señor Lerroux.

LO TRATADO EN EL CONSEJILLO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa, a las diez de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo.

Se trató del posible ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones y en la Conferencia del Desarme.

Se acordó que el día 27 marche a Ginebra la Delegación Española del Desarme, cuya representación ostentará el exembajador señor Madariaga.

REFERENCIA DE LA REUNION CELEBRADA EN PALACIO

La misma nota oficiosa da cuenta del Consejo celebrado en el Palacio Nacional, que comenzó a las doce.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso político, dando cuenta del curso de la situación interior y exterior, así como de los debates parlamentarios.

Se sometieron a la firma del Presidente de la República varios decretos.

En cuanto al Ministerio de Jus-

ticia se aprobó un decreto admitiendo la dimisión a don Antonio Marsa Bragado, en el cargo de fiscal general de la República.

Se acordó nombrar para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, actual abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expedientes de jubilaciones de catedráticos, figurando la de don Melquiades Alvarez que se halla excedente.

También se aprobó otro decreto que afecta a la instalación de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca.

Una masa de rocas sepulta a 12 pueblecitos

A CONSECUENCIA DE LA CATASTROFE SE HUNDE UN CENTENAR DE EMBARCACIONES

Madrid 24 18'45.—Se reciben despachos de Londres diciendo que según comunican de Hong Kong, de la montaña de Raiman se derrumbó una masa imponente de roca, originando una verdadera catástrofe.

La masa, en su caída, sepultó a doce pueblecitos.

Al caer al mar la enorme masa hundió un centenar de embarcaciones.

A causa de esta catástrofe se han registrado numerosas víctimas, elevándose los muertos a la cifra de 250.

Los daños causados son de enorme consideración.

Continúa la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

LA PRUEBA TESTIFICAL

Madrid 24 19'30.—De Cádiz participan que en la Audiencia continúa celebrándose la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Al reanudarse esta mañana la sesión se prosiguió en la prueba testifical.

Comparece el teniente de Infantería don Vicente Oliveros, cuyo testigo confirma las declaraciones hechas por el capitán Rojas, en cuanto a negarse a firmar el acta, agregando que se le expulsó del Cuerpo de Asalto.

El acusador pide que se lea el acta que suscribieron los cinco capitanes de Asalto, a lo cual se ope-

ne la defensa.

Presta declaración don José Her-

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 24 18'45.—En su domicilio social se reunió hoy la minoría radical, presidiendo el señor Lerroux.

Los reunidos cambiaron impresiones en general, tratando de diferentes asuntos del partido.

UN ARTICULO DE DON HONORIO MAURA

Madrid 24 19'45.—El señor Maura (don Honorio), refiriéndose a unas declaraciones hechas por el señor Gil Robles en un periódico de anoche, tomando como artículo comercial uno publicado por él en "A B C", decía que no las creía exactas.

EL BANQUETE AL SR. LERROUX

Los diputados radicales, hallándose en el Congreso, dieron cuenta a los informadores del banquete ofrecido al señor Lerroux.

Asistieron todos los diputados de la minoría, las personas del partido que ocupan altos cargos y otras muchas.

Se recibieron numerosas adhesiones.

Durante el acto no se pronunciaron discursos.

ASAMBLEA DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATA

A las cinco de la tarde comenzó la Asamblea del partido republicano liberal demócrata.

La sesión se dedicó por entero a la constitución de la Mesa y designación de ponencias.

nández, oficial de Asalto, que confirma las órdenes que recibieron de sus superiores.

Niega que se dieran órdenes por escrito, las cuales no existen.

Señala las veces que se les dieron órdenes, refiriéndose también a las verbales.

Habla de otros extremos.

Se origina un pequeño incidente, expulsando la presidencia a un individuo del público.

Seguidamente declara don Victor Serrano, también oficial de Asalto.

Este testigo declara en forma pínoresca, incluso diciendo que al recibirse las órdenes se encontraban los jefes jugando a una partida de julepe.

Declara también que se le co-

misionó para buscar en Sevilla sels palsanos, a fin de que pagándose se prestaran a declarar ante la Comisión parlamentaria.

Declara después don Faustino Rivas, quien no aporta nada de interés.

Se llama a declarar al exdirector de Seguridad, señor Menéndez pero no puede hacerlo por no hallarse en la Sala.

Se suspende la vista por un cuarto de hora.

Al reanudarse comparece don Augusto Valera.

Este, ante las preguntas que le dirige el acusador de si hubiera disparado hallándose su madre entre los revoltosos, se dirige a la Presidencia protestando.

A continuación se acuerda celebrar un careo entre el señor Menéndez y el capitán Loma.

Comparecen luego otros testigos, que no añaden nada nuevo.

Se suspende la vista siendo la una y media de la tarde, para reanudarla a las cuatro y media.

Fuera de España

LOS JUDIOS EN HUELGA

Madrid 24 2'40.—Dicen de Jerusalén que como protesta contra las restricciones impuestas por el Gobierno inglés a la inmigración judía, las comunidades hebreas han acordado una huelga general.

Esta se ha extendido a toda Palestina.

VUELTA CICLISTA

Comunican de Roma que en la cuarta etapa de la vuelta ciclista correspondiente a los 45 kilómetros del trayecto Livorno-Prisa, llegó primeramente el corredor Guerra.

El segundo puesto lo alcanzó Olomo y el tercero Piamontessi.

En la clasificación general, Guerra va a la cabeza.

BODA DEL INFANTE D. JUAN

Madrid 24 13'50.—Comunican de París que se habla de que en breve se anunciarán los esponsales del Infante español don Juan, en quien se dice que ha abdicado don Alfonso, con la Princesa María, hija menor del Rey de Italia.

PLACET PARA UN EMBAJADOR

Comunican de Berlín que el Gobierno alemán ha otorgado el Placet al nuevo embajador soviético en Berlín.

ACCIDENTE

Participan de Nuremberg que

un camión que transportaba 40 miembros de las tropas de Asalto nacional-socialistas, chocó violentamente contra un árbol.

Resultaron tres muertos y tres heridos gravísimos.

ATENTADOS TERRORISTAS

Los nacional socialistas austriacos han cometido numerosos atentados terroristas en varios lugares.

En Linz estalló una bomba en un ala del castillo, que habita la familia del Príncipe Staremborg, jefe de la Heiwerem.

No hubo que lamentar desgracias personales, pero sí grandes desperfectos.

EL ESPAÑOL TRUEBA EN LA VUELTA A ITALIA

Madrid 24 18'45.—Llegan despachos de París comunicando que el español Trueba fué clasificado en el 47 lugar en la etapa de Livorno-Pisa en la vuelta a Italia.

En primer lugar fué clasificado Guerra.

DISPOSICIONES OFICIALES

CONDONACION DE DERECHOS COBRADOS

Madrid 24 13'50.—La "Gaceta" publica una orden del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, condonando a las Compañías de Ferrocarriles los derechos de almacenaje por paralización de material cobrado, con motivo del 14 de Abril.

LA IMPORTACION DE MAIZ

La "Gaceta" inserta también el anuncio de una convocatoria hecha por el ministro de Hacienda en relación con la importación de maiz extranjero.

Noticias de Cataluña

UN HOMBRE MUERTO

Madrid 24 13'50.—En Barcelona, en un campo junto a la vía del ferrocarril, se encontró un hombre muerto con la cabeza destrozada. El cadáver no ha sido identificado.

UNA NOTA DE LA LLIGA

El Consejo de Gobierno de la Lliga Catalana ha publicado una energética nota.

Afirma que mientras no se rija a Cataluña con normas que aseguren la convivencia, no volverán los diputados del partido a sentarse en el Parlamento catalán.

Estima que es una necesidad inaplazable resolver los problemas políticos planteados en Cataluña.

Señora
Lave toda su ropa con
PERSIL

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE CASACION

Madrid 24 19'45.—Según participan de Barcelona, en el salón de plenos de aquella Audiencia se constituyó el Tribunal de Casación de Cataluña.

Con el ceremonial de ritual tomaron posesión de sus cargos el presidente y magistrado que componen el referido Tribunal.

Presidió el acto el de la Generalidad, señor Companys, asistiendo las autoridades.

El consejero de Justicia pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia del acto.

PLANTE DE RECLUSOS

También dan cuenta de Barcelona de haberse registrado un plante en la Cárcel de dicha capital.

Los penados adoptaron tal actitud como protesta por haberse impuesto un correctivo a otro recluso.

Acudieron los guardias de Asalto, que lograron restablecer la normalidad en la Prisión.

EL CONDE DE ROMANONES

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el expresidente del Consejo, conde de Romanones.

Varias noticias**BENDICION DE UNA BANDERA**

Madrid 24 2'40.—En Sevilla se bendijo la bandera de la Juventud Católica Femenina, asistiendo el presidente nacional don Alfredo López, y la presidenta nacional, señorita María Madariaga.

Por la mañana se celebró una función en la Catedral, oficiando el vicario capitular.

Por la tarde, la señorita María Madariaga dió una elocuente conferencia en la Iglesia del Salvador, repleta de público.

LA ROMERIA DEL ROCIO

Por la noche ha entrado en Sevilla la tradicional romería del Rocio, constituyendo un gran acontecimiento, por la concurrencia y el entusiasmo.

No se produjeron incidentes.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 24 13'50.—Disminuye la presión atmosférica por toda la Europa meridional.

Se forma un núcleo de presiones bajas entre Portugal, las islas Canarias y las Azores.

Las presiones altas se sitúan al Oeste de Islandia.

En nuestra Península no se han registrado apenas precipitaciones.

El cielo permanece con pocas nubes o despejado, excepto en las comarcas del Cantábrico.

La temperatura ha permanecido en las últimas 24 horas muy por encima de la normal.

El tiempo probable es nuboso, sobre todo en Galicia y Cantabria.

En Andalucía tiende a empeorar.

Temperaturas: Máxima, con 32 grados, en Gerona y Sevilla.

Mínima, con 8 grados, en Vitoria.

DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Casi todos los heridos en el accidente automovilista ocurrido en Logroño, mejoran.

A Francisco Fernández se le ha practicado la trepanación, hallándose gravísimo.

ARTEFACTOS QUE EXPLOTAN

En Valencia explotó una bomba en el restaurant de los Viveros Municipales, derribando los tabiques y el retrete.

Los materiales destrozados por la explosión alcanzaron a la niña Josefina Bellvis, produciendo enorme pánico en el público y grandes daños.



EL SEÑOR Don Antonio Brito González HA FALLECIDO.

Su viuda, doña Julia Hernández Alvarez; sus hijos, don Virgilio, doña Serafina, don Demetrio, doña Providencia y don Angel Brito Hernández; hijos políticos, don Toribio González Marcelino, don Francisco García García, doña Magdalena Ramos Rodríguez y doña Servanda Sabina Baute;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, viernes, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria carretera San Andrés al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecerán.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1934.

[El duelo se despidió en el Puente de Galcerán.]

Poco después estalló un petardo en el depósito municipal de la calle de Aragón, causando algunos desperfectos.

HUELGA DE PELUQUEROS

A consecuencia de haber declarado una huelga ilegal, ha sido detenido en Melilla el Comité de Huelga de los peluqueros, cuyos miembros han ingresado también en la Cárcel.

A raíz de esta medida abrieron varias peluquerías, atendidas por sus dueños, pero por coacciones volvieron a cerrar.

HOJAS CLANDESTINAS

Dicen que en Santoña (Santander) se repartieron hojas clandestinas entre los soldados de la guarnición.

Se han practicado varias detenciones.

INCIDENTES ELECTORALES

En el pueblo de Samos (Lugo) se celebraron elecciones de vocales para el reparto de utilidades.

Los elementos derrotados intentaron asaltar el colegio, evitándolo la Benemérita.

Al presentarse ésta los grupos intentaron agredirla y desarmarla.

Entonces los guardias dieron una carga.

En Samos se han concentrado las fuerzas de los contornos.

Han sido detenidos el alcalde Antonio López y el concejal Manuel Manzabal, así como 13 revoltosos más, los cuales han sido puestos a la disposición del comandante militar de la región.

EXPLOSION EN UNA LANCHA MOTORA

Al regresar al puerto de Santander cargada con cien arrobas de pescado la lancha motora "Lolina", se produjo una explosión, ocasionada por el tripulante José García, el cual, sin advertir que había gasolina derramada, utilizó un farol, sobreviniendo entonces la ex-

plosión, que lanzó al mar el depósito y a los tripulantes José García, Germán Rivas y Valentín Gómez.

La lancha motora "Sotiliza" acudió en auxilio de sus compañeros, recogiendo a Germán y Valentín, que estaban a punto de ahogarse.

José desapareció entre las aguas

OTRA LANCHA SINIESTRADA

En aguas de Santoña ocurrió una explosión a bordo de la lancha "Santa Cruz", siendo lanzados al mar tres marineros.

Estos fueron recogidos rápidamente con gravísimas quemaduras en la cabeza y en los brazos.

Los heridos fueron curados en la clínica de la Sociedad de Pescadores.

EL DECOMISO DE ARMAS CON DESTINO A BOLIVIA Y EL PARAGUAY

Telegrafían de Washington que el Senado ha aprobado el proyecto de decomiso de armas y municiones con destino a Bolivia y El Paraguay.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos en Madrid.

Se han registrado nuevos actos de coacciones.

Unos huelguistas la emprendieron con una camioneta, cuyo motor inutilizaron.

También agredieron a un guarda de una fábrica, maltratándolo brutalmente.

La fuerza pública practicó dos detenciones.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS EN ZARAGOZA

Según manifiestan de Zaragoza la Policía detuvo a un muchacho que se dedicaba a repartir hojas clandestinas, aconsejando a declarar el boicot a determinadas casas.

También se anuncian represalias con motivo de la pasada huelga.

En la sesión parlamentaria de ayer se aprueban los proyectos de derogación de la Ley de Términos municipales y de Tarifas ferroviarias

LA COMISION DE ESTADISTOS

Madrid 24 19'45.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Estatutos, ocupándose en estudiar el Vasco.

DEBATE AGOTADO

Después de las admirables rectificaciones del señor Calvo Sotelo, se considera que el debate político está agotado.

El señor Calvo Sotelo ha dicho

Entre otras cosas se estudió la situación del debate económico planteado por el señor Calvo Sotelo, felicitándose la minoría del curso que lleva el mismo.

Se designó al diputado don Tomás Píera para que intervenga en el momento oportuno.

También cambiaron impresiones los reunidos con respecto al proyecto de paro forzoso.

LOS SOCIALISTAS Y LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El diputado socialista don Lucio Martínez, ha manifestado que será difícil encontrar una fórmula conciliadora para aprobar el proyecto de derogación de la Ley de Términos Municipales.

SE APLICARA LA GUILLOTINA A LA LEY DE TERMINOS

El diputado de la CEDA, señor Madariaga, hablando con los informadores, ha dicho que se celebrará una reunión para realizar el último intento para aprobar la referida Ley.

En caso de que no se logre, entonces se aplicará la guillotina.

SE REUNE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Se ha reunido la minoría de Acción Popular, presidiendo el señor Gil Robles.

Los reunidos se ocuparon de la labor legislativa, de la Ley de Términos Municipales, de la reposición de los funcionarios, de los arrendamientos rústicos, del paro forzoso y de otros asuntos.

LA SESION DE TARDE

Madrid 24 24'10.—La sesión de esta tarde en el Parlamento comienza a las cuatro en punto.

Ocupa la Presidencia el señor Alba.

En el Banco Azul se hallan los ministros de Justicia y de la Guerra.

En los escaños se nota desanimación ante la escasa concurrencia de diputados.

En las tribunas se advierte la presencia de algún público.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Abierta la sesión, se pasa a la discusión del Presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El titular de dicho departamento, señor Hidalgo, reanuda su discurso interrumpido anoche.

Dice que las peticiones que se hacen sólo se refieren a conveniencias particulares.

Justifica el que no se haya consignado cantidad para crear un batallón de ametralladoras.

Con respecto al Cuerpo de auxiliares, dijo que había ordenado se efectuase una revisión objetiva para que dicho Cuerpo cumpla en la función que le está determinada.

Manifiesta que se ha estudiado a cuanto asciende el proyecto de reorganización de la clase subalterna y expresa que la política desarrollada por el Ministerio conduce a hacer efectiva una movilización, que considera de capital importancia, recordando al efecto que Francia se salvó debido a la movilización que puso en práctica.

Se muestra partidario de la creación de un organismo autónomo que rija las fábricas militares.

Añade que él no confeccionó este presupuesto, sino que únicamente lo adoptó.

—Me ocupo ahora—dice—de los armamentos, que es una cuestión muy importante, pues no tenemos fusiles, ni ametralladoras, ni artillería de campaña, ni medios de transporte, ni cartas, ni gases asfixiantes.

Este material es muy urgentísimo—agrega—, pero su costo es de 150 millones de pesetas.

Se refiere por último el ministro a los sistemas de defensa naval.

Los señores Fernández Bolaños y Solórzano rectifican.

Seguidamente se desechan tres votos del señor Zapata.

EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda la discusión del proyecto de la derogación de Términos Municipales.

El presidente de la Comisión dice que, a pesar de los esfuerzos realizados, no se había podido hallar una fórmula de concordia con los socialistas, que permitiese aprobar el referido proyecto.

El señor Gómez San José manifiesta que la fórmula aprobada no salió de la minoría socialista.

—Nosotros—dice—no queremos que se excluya de la Ley a determinados obreros. Exigimos que se les pague para que puedan comer.

Seguidamente se lee una proposición del señor Martínez Velasco pidiendo se declare la Ley de Términos Municipales suficientemente discutida.

Intervienen los señores Velayos y Lamonedá, quienes explican sus votos.

Se pone dicha proposición a votación, siendo aprobada por 254 contra 44 votos.

Como los diputados son actualmente 455, queda aprobada la proposición.

Con este motivo protestan los socialistas, mientras aplauden los diputados de las derechas.

El señor Lamonedá consume un turno en contra.

Le contesta, por la Comisión, el señor Fernández Ladreda, diciendo que con lo hecho no se perjudica a los obreros, y agrega que la Ley fué un semillero de discordias.

Rectifica el señor Lamonedá, insistiendo en que con la supresión de la Ley no hay garantías para los obreros, pues no se cumplen las bases de Trabajo ni con la Ley de Jurados Mixtos.

Pide que se mantenga el funcionamiento de las Bolsas de Trabajo, advirtiendo la responsabilidad que contraen los que han votado la derogación de la Ley, cuando en los primeros días del mes próximo se plantee la huelga general de campesinos.

Se aprueba en nominal por 106 contra 27 una incidental proponiendo la prórroga de la sesión hasta que se apruebe la derogación de la Ley de Términos Municipales y las tarifas ferroviarias.

Se pasa a votación nominal la aprobación definitiva de la Ley de Términos Municipales, en cuyo momento los socialistas, republicanos de la izquierda y la Esquerra abandonan el salón.

Los socialistas regresan al salón, votando en contra.

Queda definitivamente aprobada la ley por 271 votos contra 18.

También se pone a votación definitiva el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, que se aprueba por 234 contra 21 votos.

A petición de algunos diputados el señor Alba accede a que no haya sesión nocturna, dedicando la de mañana a terminar la discusión del presupuesto de Guerra y a seguir en la proposición del señor Calvo Sotelo.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SR.

ALBA

Al finalizar la sesión de esta tar

de en la Cámara, el señor Alba conversó con los informadores en su despacho oficial.

Habló de la labor a desarrollar en la sesión de mañana, diciendo que se dedicará a terminar la discusión del Presupuesto de Guerra y al debate que ha originado la proposición del señor Calvo Sotelo acerca de la situación económica.

En este debate intervendrán varios diputados, entre ellos los señores Barcia, Piera, Mangrane, Villalonga y Chapaprieta.

Aunque sea preciso prorrogar la sesión—agregó el señor Alba—terminaremos mañana con estos asuntos.

Ultima hora

LA SITUACION QUE CREA A LA GANADERIA LAS PRETENSIONES HOLANDESA

Madrid 25 1'15.—Convocados por los diputados derechistas de Santander, se han reunido en el Congreso la mayor parte de los diputados de las regiones ganaderas.

Los reunidos estudiaron la situación que crea a la ganadería española las pretensiones holandesas.

Se acordó, por unanimidad, pedir al Gobierno la intangibilidad del arancel vigente, y que se fije un contingente para la importación de queso holandés, en una cuantía no superior a la cantidad importada en el año 1933.

Una Comisión de diputados visitó al ministro de Industria y Comercio, entregándole un escrito relacionado con este asunto, el cual firman 46 diputados ganaderos.

EN EL MES DE JUNIO, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HARÁ VIAJE OFICIAL A CANARIAS

El día 9 del próximo mes de Junio hará viaje oficial a Canarias el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

Le acompañarán los ministros de Marina, señor Rocha, y el de Obras Públicas, señor Guerra del Río, así como su séquito presidencial.

El Jefe del Estado embarcará en el puerto de Valencia con dirección a Canarias.

AL FISCAL DE LA REPUBLICA NO SE LE HA OBLIGADO A DIMITIR

El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, se refirió a la dimisión del fiscal de la República.

Dijo que era inexacta la afirmación que hace el periódico "El Socialista", en el sentido de que se le haya obligado a dimitir, por sus ideales de tendencia izquierdista.

Agregó que la causa de la dimisión ha sido el estado de salud del señor Marza, por lo cual se le ha nombrado consejero de Estado.

EL TITULAR DE GOBERNACION SE PROPONE SUSTITUIR A LOS GOBERNADORES CIVILES

Está siendo objeto de grandes comentarios las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, al preguntársele en el Congreso por la combinación de gobernadores civiles.

Manifestó el señor Salazar Alonso, que esperaba saliese el presidente del Consejo para tratar de la materia, aunque suponía que esta combinación sería la última, porque está convencido de su inutilidad.

Agregó que estudia un proyecto que llevará a uno de los Consejos proponiendo la sustitución de los gobernadores civiles por delegados del Poder central, a los efectos de orden público.

Dió a entender el señor Salazar

Alonso que estos cargos serán una especie de Prefectos.

Espera que el proyecto lo reciba con aplauso la opinión pública.

CAREOS EN LA VISTA DE LA CAUSA DE CASAS VIEJAS

Las últimas noticias que llegan de Cádiz dando cuenta de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas, expresan que la sesión de ayer tarde se dedicó a varios careos, sostenidos entre procesados y testigos y entre estos mismos.

SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA RECOLECCION DE COSECHAS EN SEVILLA

A última hora manifiestan de Sevilla que esta noche se aprobaron en el Jurado Mixto del Trabajo las Bases que han de regir en la próxima recolección de cosechas.

Votaron en contra los vocales socialistas.

En estas Bases se aumenta cinco céntimos en la hora, y se concede un premio de cinco pesetas por cada fanega más que se recolecciones que en años anteriores.

Se destina para la siega a brazo el 25 por ciento.

Este año hay sembradas 30 mil fanegas más que el año 1932, llamada Cosecha Sagrada.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Mayo	
Libras esterlinas, máximo	37'40
Idem mínimo	37'30
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Liras, máximo	62'60
Idem mínimo	62'40
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'22
Reichsmark, máximo	2'91
Idem mínimo	2'885
Florines, máximo	4'985
Idem mínimo	4'975
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

RUCADEN CASTRO BELLO participa a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje de la isla de Gomera.

Casal Catala

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sociedad se complace en invitar a las demás sociedades públicas en general, al segundo acto cultural del presente curso, que tendrá lugar el próximo sábado día 26, a las diez de la noche.

Conferencia por

Don Gustavo García Fernández sobre el tema "El Casal Catala en Tenerife"

"Irene", vals canción, (creación); P. Corona.

"Una guitarra", serenata (creación); N. N.

"Melodía del Arrabal", tango; Galder.

Por Manuel Cabrera Marrero, acompañado con ukelele-banjo.

Unas palabras sobre

"El Casal Catala de Tenerife" por D. Gustavo G. Fernández

"Marcha Triunfal", poesías; Ruben Darío.

"Himno al Volvan"; Tomás Morales.

Recitados sobre música, con la cooperación de la Agrupación de Cuerdas "Echeide", por don Enrique Núñez Marrero.

Noticias

En las primeras horas de la mañana de hoy llegará a este puerto el vapor noruego "Norma", que procede de Buenos Aires, conduciendo un cargamento de café.

Atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Procedente de Buenos Aires y escalas arribará a este puerto hoy, a primera hora, el vapor inglés "Princesa".

Después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

Anoche llegó a este puerto el vapor alemán "Wahehe", que procede de Hamburgo.

Atracó al dique muelle Sur para descargar mercancías.

LOS FORROS para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son frenos FERODO.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 24 de Mayo

Temperatura máxima, 21,9.

Temperatura mínima, 18,0.

Humedad relativa media, 63 céntimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 209 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,6 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

VIDA JUDICIAL

(-)

Recurso de apelación

En la Secretaría de esta Audiencia Provincial se ha presentado un recurso de apelación interpuesto por la defensa en la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por asesinato, contra "El Sacristán", "El Terrible" y Belisario Tejera, autores del crimen de Barranco Hondo, condenados últimamente a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión menor.

Dicho recurso se ha interpuesto contra la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, por quebrantamiento de condena.

Instrucción Pública

Expediente informado

Por esta Inspección provincial de Primera Enseñanza ha sido informado favorablemente a la Dirección General de Primera Enseñanza el expediente de creación de

una escuela de párvulos en la graduada de la ciudad de Tacoronte.

Mutualidades escolares

También la Inspección de Enseñanza ha informado con carácter favorable sobre la actuación en la obra de las Mutualidades Escolares del director de la escuela graduada de niños del barrio de la Concepción, en la Orotava, don Rogelio Degado Mesa, que ha sido designado por la Caja de Previsión Social de Tenerife para asistir a la Asamblea de Mutualidades Sociales próxima a celebrarse en Madrid.

Traslado de una escuela

Suscrita por numerosos vecinos del barrio de La Vera, del Puerto de la Cruz, se recibió ayer en la Inspección una instancia en la que el vecindario solicita que la escuela mixta que funciona en el barrio de La Dehesa, sea trasladada al mentado pago, para el que fué creada.

Las nuevas escuelas

La Inspectora-jefe ha dirigido un escrito a las Alcaldías de esta capital, Granadilla y Orotava, dándoles cuenta de que por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza han sido creadas una escuela nacional de niños en el barrio de San Andrés, una mixta en el caserío de la Cruz de Vera (Granadilla) y una escuela de párvulos en el casco de la Orotava.

Dichas creaciones tienen carácter provisional.

La Inspección encarece de los respectivos Ayuntamientos interesados, procedan, dentro del plazo legal, a dotar las nuevas escuelas del necesario local y material escolar y pedagógico a propósito, con el fin de elevar enseguida a definitiva la creación de dichas tres nuevas escuelas.

Comisión de maestros

Ayer por la mañana estuvo en la Inspección provincial de Primera Enseñanza una comisión de maestros nacionales del Puerto de la Cruz, que celebró una conferencia con la inspectora-jefe, tratando de la organización de actos escolares con motivo de las Conferencias de Higiene Infantil que tendrán lugar en aquella población los días 26 y 28.

Los maestros comisionados interesaron de la Inspección apoyaran las gestiones que realizan para que, después de estas conferencias, se obsequie a los niños con una función de cinematógrafo, a cuyo fin se reunirán en ambos días en el Teatro Topham, de dicha localidad, todos los niños que asisten a las escuelas del Puerto.

La señora Villavicencio ofreció apoyar sus gestiones.

Después, los mismos maestros hicieron una visita, en idénticos términos, al gobernador civil.

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

El Tenerife y el Everton empatan a un tanto

Nuevamente volvieron a encontrarse sobre la cancha de nuestro Stadium, tinerfeños e ingleses, y nuevamente brindaron a la afición una buena tarde de fútbol. Jugaron este encuentro los "pross" con mayor aplomo, y como si hubieran llegado al pleno conocimiento de salvar las dificultades que para ellos tenía un campo duro.

El encuentro se dividió favorablemente para cada equipo con la ventaja correspondiente en el marcador. Una primera parte completa del Everton y un segundo tiempo de los de casa, cuarenta y cinco minutos que nos hicieron recordar fechas en que jugando conseguía siempre los triunfos el titular.

Sigue sobresaliendo en los visitantes su ala derecha, sobre todo el exterior. Jugador completo, para el que no parecen existir secretos en materia futbolística, sin perder una sola vez la eficacia en

el avance por él iniciado, un poco descuidado por García, logró en repetidas veces internarse en los dominios de los nuestros, pero la tenaz defensa del titular malograba casi siempre las jugadas.

Seguía en su puesto Dean. Salvo breves instantes, a poco de conseguir el empate del Tenerife, bajó a ayudar a los medios, pero por lo regular siempre a lo expectativa. El tanto de su equipo, fué obra personal suya. Un matemático pase de cabeza a los mismos pies de Steveson, hizo que éste sin encontrar nadie que se lo impidiera adelantara inclusive el balón para fusilarle al fondo de la red.

Como antes decíamos, la primera parte, siempre iniciativa de los extranjeros, se desarrolló casi toda en el campo del Tenerife, sin que llegara desde luego al acoso del marcó, pues Fernández tuvo escasas intervenciones.

Parecía que en el segundo tiempo veríamos la hecatombe, pues parecía imposible que el Tenerife aguantara el tren a que se estaba llevando el encuentro, pero se dieron cuenta que se podía y debían hacer algo más y después del descanso salieron con otras intenciones.

Si antes anotamos que la primera parte fué de los ingleses, la segunda correspondió para nuestros campeones.

Tiempo hacía que no veíamos jugar al Tenerife de la manera que lo hiciera ayer en los últimos cuarenta y cinco minutos.

Cubas vino a llenar el hueco de García, y con ello salieron ganando los suyos. Arencibia en "su puesto", (así entre comillado), fué el medio de siempre, y Chicote en el eje del ataque cumplió a las maravillas la misión encomendada.

¿Por qué no jugó el Tenerife de idéntica forma en la primera parte? Iban, quizá, con el recelo de la derrota, ya cien por cien comentada. Y vimos la apatía de todos, resolviendo las situaciones para salir del paso. Pero en la segunda parte se emplearon a fondo, y si no es Sagar, que jugó de manera incomensurable, a esta fecha, aunque injusto—ya que lo que al final registró el tanteador fué el fiel resultado de la contienda—podía galardonarse el titular con un triunfo sobre los maestros del fútbol.

Primera mente el poste, al formidable tiro de Semán, y luego la estirada de Sagar al cabezazo de Rancel, fueron las notas más caracterizadas del partido, y con ello las dos ocasiones más claras de aventajar a los contrarios.

Tuvo el esfuerzo de las huestes tinerfeñas el fruto merecido. Un sonner sobre la puerta británica, y que al salir a rematar Chicote es cargado por el defensa dentro del área, siendo con ello castigado a la máxima pena. Esta falta, ejecutada por Ruperco, inutilizó la estirada del meta.

Después de haber conseguido el empate el Tenerife, logra superarse nuevamente, y bien apoyada su delantera por los medios, en repetidas veces lograron dominar a los contrarios.

En resumen un encuentro para los aficionados a pronósticos, y un cartel seguro para la taquilla del próximo domingo, donde cabe ya, desde luego, pensar en un triunfo del Tenerife, aun cuando con lo hecho hemos de darnos por conformes.

Y si no, ahí está el resultado de España frente a los otros ingleses.

ADEJE

El Tenerife y el Everton empatan a un tanto

Nuevamente volvieron a encontrarse sobre la cancha de nuestro Stadium, tinerfeños e ingleses, y nuevamente brindaron a la afición una buena tarde de fútbol. Jugaron este encuentro los "pross" con mayor aplomo, y como si hubieran llegado al pleno conocimiento de salvar las dificultades que para ellos tenía un campo duro.

El encuentro se dividió favorablemente para cada equipo con la ventaja correspondiente en el marcador. Una primera parte completa del Everton y un segundo tiempo de los de casa, cuarenta y cinco minutos que nos hicieron recordar fechas en que jugando conseguía siempre los triunfos el titular.

Sigue sobresaliendo en los visitantes su ala derecha, sobre todo el exterior. Jugador completo, para el que no parecen existir secretos en materia futbolística, sin perder una sola vez la eficacia en

el avance por él iniciado, un poco descuidado por García, logró en repetidas veces internarse en los dominios de los nuestros, pero la tenaz defensa del titular malograba casi siempre las jugadas.

Seguía en su puesto Dean. Salvo breves instantes, a poco de conseguir el empate del Tenerife, bajó a ayudar a los medios, pero por lo regular siempre a lo expectativa. El tanto de su equipo, fué obra personal suya. Un matemático pase de cabeza a los mismos pies de Steveson, hizo que éste sin encontrar nadie que se lo impidiera adelantara inclusive el balón para fusilarle al fondo de la red.

Como antes decíamos, la primera parte, siempre iniciativa de los extranjeros, se desarrolló casi toda en el campo del Tenerife, sin que llegara desde luego al acoso del marcó, pues Fernández tuvo escasas intervenciones.

Parecía que en el segundo tiempo veríamos la hecatombe, pues parecía imposible que el Tenerife aguantara el tren a que se estaba llevando el encuentro, pero se dieron cuenta que se podía y debían hacer algo más y después del descanso salieron con otras intenciones.

Si antes anotamos que la primera parte fué de los ingleses, la segunda correspondió para nuestros campeones.

Tiempo hacía que no veíamos jugar al Tenerife de la manera que lo hiciera ayer en los últimos cuarenta y cinco minutos.

Cubas vino a llenar el hueco de García, y con ello salieron ganando los suyos. Arencibia en "su puesto", (así entre comillado), fué el medio de siempre, y Chicote en el eje del ataque cumplió a las maravillas la misión encomendada.

¿Por qué no jugó el Tenerife de idéntica forma en la primera parte? Iban, quizá, con el recelo de la derrota, ya cien por cien comentada. Y vimos la apatía de todos, resolviendo las situaciones para salir del paso. Pero en la segunda parte se emplearon a fondo, y si no es Sagar, que jugó de manera incomensurable, a esta fecha, aunque injusto—ya que lo que al final registró el tanteador fué el fiel resultado de la contienda—podía galardonarse el titular con un triunfo sobre los maestros del fútbol.

Primera mente el poste, al formidable tiro de Semán, y luego la estirada de Sagar al cabezazo de Rancel, fueron las notas más caracterizadas del partido, y con ello las dos ocasiones más claras de aventajar a los contrarios.

Tuvo el esfuerzo de las huestes tinerfeñas el fruto merecido. Un sonner sobre la puerta británica, y que al salir a rematar Chicote es cargado por el defensa dentro del área, siendo con ello castigado a la máxima pena. Esta falta, ejecutada por Ruperco, inutilizó la estirada del meta.

Después de haber conseguido el empate el Tenerife, logra superarse nuevamente, y bien apoyada su delantera por los medios, en repetidas veces lograron dominar a los contrarios.

En resumen un encuentro para los aficionados a pronósticos, y un cartel seguro para la taquilla del próximo domingo, donde cabe ya, desde luego, pensar en un triunfo del Tenerife, aun cuando con lo hecho hemos de darnos por conformes.

Y si no, ahí está el resultado de España frente a los otros ingleses.

ADEJE

El Tenerife y el Everton empatan a un tanto

Nuevamente volvieron a encontrarse sobre la cancha de nuestro Stadium, tinerfeños e ingleses, y nuevamente brindaron a la afición una buena tarde de fútbol. Jugaron este encuentro los "pross" con mayor aplomo, y como si hubieran llegado al pleno conocimiento de salvar las dificultades que para ellos tenía un campo duro.

El encuentro se dividió favorablemente para cada equipo con la ventaja correspondiente en el marcador. Una primera parte completa del Everton y un segundo tiempo de los de casa, cuarenta y cinco minutos que nos hicieron recordar fechas en que jugando conseguía siempre los triunfos el titular.

Sigue sobresaliendo en los visitantes su ala derecha, sobre todo el exterior. Jugador completo, para el que no parecen existir secretos en materia futbolística, sin perder una sola vez la eficacia en

el avance por él iniciado, un poco descuidado por García, logró en repetidas veces internarse en los dominios de los nuestros, pero la tenaz defensa del titular malograba casi siempre las jugadas.

Seguía en su puesto Dean. Salvo breves instantes, a poco de conseguir el empate del Tenerife, bajó a ayudar a los medios, pero por lo regular siempre a lo expectativa. El tanto de su equipo, fué obra personal suya. Un matemático pase de cabeza a los mismos pies de Steveson, hizo que éste sin encontrar nadie que se lo impidiera adelantara inclusive el balón para fusilarle al fondo de la red.

Como antes decíamos, la primera parte, siempre iniciativa de los extranjeros, se desarrolló casi toda en el campo del Tenerife, sin que llegara desde luego al acoso del marcó, pues Fernández tuvo escasas intervenciones.

Parecía que en el segundo tiempo veríamos la hecatombe, pues parecía imposible que el Tenerife aguantara el tren a que se estaba llevando el encuentro, pero se dieron cuenta que se podía y debían hacer algo más y después del descanso salieron con otras intenciones.

Si antes anotamos que la primera parte fué de los ingleses, la segunda correspondió para nuestros campeones.

Tiempo hacía que no veíamos jugar al Tenerife de la manera que lo hiciera ayer en los últimos cuarenta y cinco minutos.

Cubas vino a llenar el hueco de García, y con ello salieron ganando los suyos. Arencibia en "su puesto", (así entre comillado), fué el medio de siempre, y Chicote en el eje del ataque cumplió a las maravillas la misión encomendada.

¿Por qué no jugó el Tenerife de idéntica forma en la primera parte? Iban, quizá, con el recelo de la derrota, ya cien por cien comentada. Y vimos la apatía de todos, resolviendo las situaciones para salir del paso. Pero en la segunda parte se emplearon a fondo, y si no es Sagar, que jugó de manera incomensurable, a esta fecha, aunque injusto—ya que lo que al final registró el tanteador fué el fiel resultado de la contienda—podía galardonarse el titular con un triunfo sobre los maestros del fútbol.

Primera mente el poste, al formidable tiro de Semán, y luego la estirada de Sagar al cabezazo de Rancel, fueron las notas más caracterizadas del partido, y con ello las dos ocasiones más claras de aventajar a los contrarios.

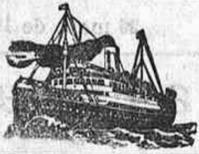
Tuvo el esfuerzo de las huestes tinerfeñas el fruto merecido. Un sonner sobre la puerta británica, y que al salir a rematar Chicote es cargado por el defensa dentro del área, siendo con ello castigado a la máxima pena. Esta falta, ejecutada por Ruperco, inutilizó la estirada del meta.

Después de haber conseguido el empate el Tenerife, logra superarse nuevamente, y bien apoyada su delantera por los medios, en repetidas veces lograron dominar a los contrarios.

En resumen un encuentro para los aficionados a pronósticos, y un cartel seguro para la taquilla del próximo domingo, donde cabe ya, desde luego, pensar en un triunfo del Tenerife, aun cuando con lo hecho hemos de darnos por conformes.

Y si no, ahí está el resultado de España frente a los otros ingleses.

ADEJE



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
1 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
4 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
8 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
15 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
18 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
25 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
29 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
30 10	LEGAZPI	Cádiz y Sevilla.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23, y 30, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 12 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse al

Agente: MANUEL CRUZ
Calle Bethencourt Alfonso (antes San José), 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

PARA LONDRES	Día 22.—Vapor SAN MATEO	Día 28.—Vapor BRENAS
PARA BURDEOS Y NANTES	Día 23.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 30.—Vapor SAN JOSE	Día 30.—Vapor BUENAVISTA
(Puerto de la Cruz)	Día 21.—Vapor BAÑADEROS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 351

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fernán Galán, 43, principal.

Teléfono 781

DISPOSICIONES OFICIALES

Condiciones de trabajo

Se ha publicado una orden relativa a los honorarios y condiciones de trabajo de picadores y banderilleros, en relación con los matadores de toros y novillos.

Precio de caña de azúcar

Se ha fijado en 0'49 pesetas por arroba de caña de azúcar para la campaña actual el precio que habrá de pagarse por las empresas transformadoras.

Ampliación de plazos

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que todos los plazos establecidos por diferentes disposiciones para la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes en los Institutos de Segunda Enseñanza de las asignaturas de Educación física, se amplíen en un mes, que empezará a contarse el 1 de Junio próximo.

Súbditos fallecidos

Según comunica el cónsul de España en Caracas, ha fallecido en dicha población Anselmo Vizcaíno, natural de estas islas, de 30 años de edad, soltero, comerciante.

Derogación de un artículo

La "Gaceta de Madrid" inserta un decreto derogando el artículo 91 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo en cuanto se refiere a particulares, empresas, concesionarios o contratistas de obras o servicios y organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos.

Convocando un curso

Se ha dispuesto se convoque y organice un curso en el Parque Central de Sanidad para la obtención del diploma de auxiliar sanitario.

Programa aprobado

Ha sido aprobado el programa que se inserta, que ha de regir para la práctica del tercer ejercicio de las oposiciones al grupo de aspirantes al Ministerio Fiscal.

Información pública

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una orden abriendo una información pública, por el plazo de veinte días, con el fin de establecer, con carácter obligatorio, la instalación de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas dedicadas a viviendas.

Oposiciones a médicos de Prisiones

Ha sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para médicos de Prisiones.

Los ejercicios de las mismas darán comienzo el día 15 de Junio próximo.

Vacante de registrador en Guinea

La Dirección general de Marruecos y Colonias anuncia un concurso para la provisión del cargo de registrador de la Propiedad de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

SE ALQUILA

Próxima a desocuparse, por traslado del actual inquilino a casa propia, se alquila la casita de dos plantas situada en la esquina de las calles La Rosa y Saludo, con vistas a la bahía y de reciente construcción.—Informes, oficinas Marina 21, teléfono 187.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.	Napier Star	Londres directo.
" 25.	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.	Rodney Star	Londres directo.
" 7.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.	Afric Star	Londres directo.
" 21.	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.ª, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHEO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 30 y 321.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Carabaña

Depurativa
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Urbano, Pasicrales, Valención y Dionisio, mrs.; Gregorio VII y Bonifacio IV, Pappas; Cenobio y Aldelmo, obs.; León, cf.; y Genadio, ob.

Santos de mañana.—Felipe Neri, cf.; Eleuterio, Simitrio, Cuadrato, Zacarías, Felcísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 26.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada a la Virgen de los Dolores, encargo de doña Leonides Quintero.

A las ocho y media, Misa rezada, por don A. Llombet (q. e. p. d.). A las siete de la tarde, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 26.—A las ocho, Misa rezada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa de promesa, rezada, en Nuestra Señora de Lourdes.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Blanca García, de 5 años, domiciliada en la calle de San Miguel número 6, de ataque de eclampsia.

Carmen Acuña, de 6 años, domiciliada en San Andrés, de hematomas en la región occipital; leve.

Bernardino Pineda, de 49 años, domiciliado en la calle de Alvarez de Lugo número 5, de contusión en la región ocular derecha; leve.

Cándida Delgado, de 40 años, con domicilio en la calle de las Cruces número 16, de síncope.

Felipe de León González, de 5 años, domiciliado en la calle de Regla número 23, de cólico apendicular.

Antonio Benavente, de 20 años, domiciliado en la calle de Miraflores número 72, de herida inciso punzante en la cara dorsal de la mano izquierda; leve.

Gervasio Amador, de 16 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, de quemaduras de primer grado en los dedos medio y anular de la mano derecha; leve.

Lucrecia Bermúdez, de 5 años, domiciliada en la calle de San Martín número 73, de presunta hematomas en la región frontal; leve.

Se vende un precioso "Eliok", tipo Cabriolet convertible, 5 plazas, ocho cilindros, 28 caballos, y en perfectísimo estado de uso: facilidades de pago.—Informarán en la Agencia de la Línea de Pinillos. Teléfono 187.

A las ocho y media, Misa rezada en San José, encargo de doña F. Rodríguez.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

Iglesia del Pilar

Sábado 26.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Novena al Inmaculado Corazón de María, sermón por el R. P. Serafín del Río y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 26.—Temporas. Ordenes. Día indulgencia por la Orden franciscana para quien visite esta capilla.

Después de Nona y celebrada la Misa conventual se acaba la Octava del Espíritu Santo y termina el Tiempo pascual.

Una Misa a la hora que la encomienden.

Otra Misa a las siete y media.

Los ejercicios del mes de María se practican en la parroquia de San Francisco, a las cinco de la tarde.

A dicho templo se trasladan los cultos vespertinos de esta capilla.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Mayo 23.—Para Cádiz, 408 huacales dobles, 701 racimos, 92 atados de tomates, 736 cestos de tomates.

Para Alicante, 330 huacales dobles, 488 racimos.

Para Valencia, 90 huacales dobles.

Para Burdeos, 65 racimos.

Para Nantes, 80 huacales dobles, 6.226 racimos, 316 cestos de tomates.

Para Londres, 5.686 atados de tomates, 47.089 cestos de tomates, 3.759 cajitas de tomates.

Exportación frutera por Tenerife
Mayo 23.—"Llandaff Castle". Para Londres, 1.292 atados de tomates, 8.239 cestos de tomates.

"Alondra".—Para Liverpool, 61 huacales dobles, 689 huacales sencillos, 2.289 atados de tomates, 22.508 cestos de tomates, 68 cajas de patatas.

"Darro".—Para Marsella, 310 huacales dobles.

Para Suiza, 50 huacales dobles, 100 racimos.

Para Lyon, 700 huacales dobles.

Para Cette, 50 huacales dobles, 100 racimos.

CASA se arrienda por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño terraza, etc. Cuenta con una hermosa huerta para el cultivo de hortalizas, con 47 árboles frutales, pozo, tanquillas y demás servicios. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, número 26 y 28 y en La Laguna, calle de Nava Grimon, número 46.

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que se esperan

El "Avila Star"

Procedente de Sud América llegará hoy, viernes, día 25, al puerto de esta capital, el trasatlántico inglés "Avila Star", de la Blue Star Line, que conduce pasajeros en tránsito.

Después de aprovisionarse de combustible líquido seguirá viaje con destino a Funchal, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El "Elisabethville"

Es esperado en nuestro puerto el miércoles próximo, día 30, el trasatlántico belga, de la Compañía Marítima del Congo, "Elisabethville", conduciendo gran número de pasajeros en tránsito.

Procede de Lobito y El Congo, y permanecerá hasta por la tarde de dicho día en el puerto.

El "Elisabethville" será despachado para Amberes.

El "Andalucía Star"

Con el buque de turismo inglés "Doric" coincidirá el día 8 de Junio en nuestro puerto el trasatlántico de la Blue Star Line "Andalucía Star".

Este buque atracará al muelle-dique del Sur para aprovisionarse de petróleo y seguirá viaje para la capital del Támesis.

Lleva numerosos pasajeros en tránsito.

SE ALQUILA en esta capital el piso principal de la casa número 9 de la plaza de la República, y la casa número 7 de la calle Bethencourt Alfonso (antes San José), situada a espaldas de la primera citada.

Informes: Oficinas de Hamilton y Compañía, Marina, 15.

Establecimientos Insulares de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir las artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Mayo de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V.º B.º El consejero inspector, Maximino Acea.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Recaudación general de Rentas y exacciones municipales

Concepto: Contribuciones especiales por pavimentación de la prolongación de la calle de Galcerán. (Meses de Febrero y Marzo).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, por el concepto arriba expresado, que queda abierto el plazo voluntario de cobranza durante un mes, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro del indicado plazo incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor: visto bueno: el alcalde, T. de Armas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseáis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



LA NUEVA BUJIA BOSCH

con poder Pyranit (distintivo anillo verde)

es la última palabra de la técnica alemana. La seguridad de funcionamiento es absoluta eligiendo el tipo apropiado según nuestro cuadro de aplicaciones. Vída siempre la nueva Bujía Bosch con anillo verde y quedará satisfecho.

MADRID: Vialto, 20. EQUIPO BOSCH, S. A. BARCELONA: Mallorca, 201. SEVILLA: P.º Colón, 4. sup.

De venta en **FELIX DE LA CRUZ** Avenida de Cuba, 7.—Puerto Cruz

Añaterve Rufino Perera

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas, por muy pequeña comisión
GARANTIZO TODA MIGESTION



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934
Sábado, día 5 a las 13 horas.—Va-
por **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd
Sábado, día 12, a las 13 horas.—Va-
por **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 18, a las 24 horas.—Va-
por **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
Viernes, día 25, a las 24 horas.—Va-
por **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

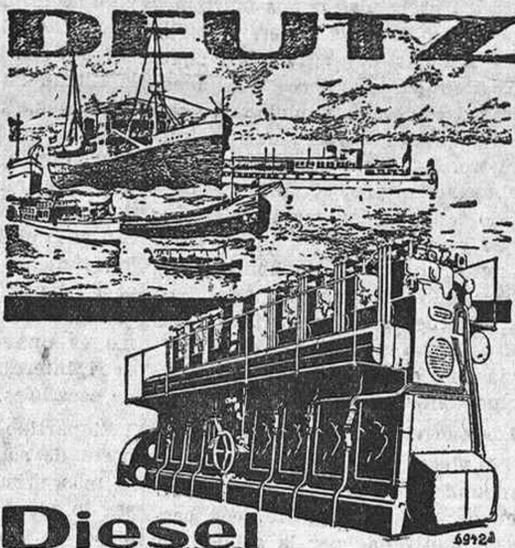
NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que para los vapores que salen el sábado se admite fruta hasta las diez de la mañana y para los que salen el viernes hasta las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10. Teléfono 1.100

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



**BOMBAS
TUBERIAS**

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera.

Isidoro Hernández González
MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el periodo de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don _____
domiciliado en _____ calle _____
_____ número _____ suscribe _____ acciones nominativas
de (1) _____ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
el acto, o en _____ plazos y en la fecha que indique el Consejo de
Administración.

de _____ de 193 _____

(Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

Garantía absoluta.
Cruz Verde, 8 y 10, principal.
Teléfono 72.

NO CONFUNDIRSE
Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Tónico nervioso FERRA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



UN ACTO POLITICO DE IMPORTANCIA

Discurso del ministro de Comunicaciones, Sr. Cid

"Agrarismo y República"

El día 13 del actual mes de Mayo, a las once y media de la mañana, se celebró en el teatro Victoria, de Madrid, el anunciado mitin organizado por el partido agrario, en el que habló el ministro de Comunicaciones, señor Cid.

El teatro donde se verificó el acto, se hallaba completamente lleno de público, que rebosaba en las alturas. Asistieron, ocupando sitio preferente en el escenario, casi todos los diputados del partido, entre los que se encontraban los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova, García Bejoya, Taboada y otros. En los palcos se veían numerosas damas.

"Yo soy héroe por fuerza"

"No quisiera—empezó diciendo el señor Cid—que los que no me conocen pudieran pensar que porque la suerte me había encumbrado a los altos puestos de la gobernación del Estado se me había subido el cargo a la cabeza y, creyéndome ya en plan de personaje, venía aquí a enfrentarme con la opinión pública de España. No. Entre mis defectos no entra el de la vanidad. Conozco perfectamente mi insignificancia en el orden político, y es el partido agrario el que me ha ordenado venga aquí a dar la conferencia, en vez de que ésta se celebrara en nuestro domicilio social. Yo soy héroe por fuerza, y he venido, como un soldado de filas, a cumplir con un deber, un hombre modesto que va a pensar en voz alta ante vosotros sobre el tema: "Agrarismo y República", que dividiré en tres etapas, que están bien delimitadas.

La primera comprende aquellos momentos en que para llamarse agrario hacía falta tener el valor acreditado, tiempos aquellos en que decir agrario era, para algunos, ser enemigo de la República. La segunda etapa es aquella en que ya se consideraba a los agrarios como una fuerza netamente republicana, y la tercera etapa, en que el agrarismo será el más firme sostén de la República.

Los agrarios y el régimen. Las derechas republicanas

Si hace dos años y medio hubiéramos hablado de este tema, inmediatamente hubieran surgido las consabidas imputaciones de "cavernícolas", enemigos del régimen o el de monárquicos disfrazados, y la verdad es que el agrarismo no fué en ningún momento enemigo del republicanismo. Tenían que olvidar los que así nos tacharan de que en nuestra minoría formábamos hombres que nos enfrentamos con la Dictadura y que, cuando llegaron las elecciones para las Constituyentes, en ellas nos presentamos sin eufemismos de ninguna clase, proclamando nuestra situación dentro del régimen. También es verdad que en dicha minoría formaba parte algunos elementos monárquicos que en ningún instante ocultaron su ideología, a los que estábamos unidos por vínculos de la común defensa de los intereses agrarios.

Uno de los mayores errores de los hombres que gobernaron la República fué el no considerar que tan necesario para la defensa y consolidación del régimen republicano era la existencia de un partido de derecha como de izquierda. Incurrieron dichos gobernantes en el error de que las derechas podían organizarse de arriba a abajo en lugar de abajo a arriba, y fué el país con sus votos quien había de constituir la verdadera derecha de la República. Y gobernaron los que era lógico que gobernaran, pues aunque todos sabemos muy bien la abnegación y generosidad con que actuaron los sublevados de Jaca, todos sabemos que el impulso que trajo la República fué la voluntad del pueblo; más no aquella República sectaria, sino la que se había prometido a los españoles en el manifiesto del Comité republicano. Una República que, como decía el jefe del Estado, no fuera la República tuya ni la mía, sino la de todos los españoles, y aquellos hombres que la regían no les bastaba gobernarnos, no les bastaba repartirse los puestos de mando por el procedimiento de una liquidación de condenas, entregándose los cargos políticos por méritos republicanos que se apreciaban según los días de cárcel sufridos o la audacia desplegada para obtenerlos, querían asegurarse en el disfrute eterno del Poder, aunque algunos de ellos, que se ufanan de viejos republicanos, tuvieran todavía en los labios el biberón republicano o acabaran de dejar el cirio de las procesiones o las filas de la Adoración Nocturna. (Ovación clamorosa.) Y no sólo se creyeron eternos en el Gobierno del régimen, sino que lo negaron a republicanos históricos, conduciéndonos todo eso a consecuencias lamentabilísimas. ¿Qué nos cabía hacer entonces a los agrarios? Lo que impone la dignidad y el decoro: vivir al margen de aquellas maniobras y defender en las Constituyentes lo que nuestras pobres fuerzas nos permitían, sin que nadie pudiese decir que combatiéramos el régimen republicano.

Cuando en dichas Cortes defendíamos la unidad nacional frente a las desmembraciones suicidas, se nos tachó de monárquicos; cuando propugnábamos la necesidad de una reforma agraria, factible y práctica y no el caos en el campo, como supone la actual, se nos decía enemigos de los labradores, olvidando que nosotros pedimos la inmediata promulgación de una ley de Arrendamientos y dimos las máximas facilidades para todo, menos para esta anarquía a la que el actual Gobierno trata de poner remedio. Tampoco podrá olvidar nadie que, recogiendo el sentir del pueblo español, que llegaba a admitir, dentro del Estado laico, la separación de la Iglesia y el Estado, defendimos la libertad para todas las confesiones religiosas y mantuvimos el derecho de los que

no fueran laicos a educar a sus hijos como mejor quisieran. Pero aquellos gobernantes, sectarios, no laicos, preferían a este derecho claro e innegable que miles de niños se quedaran sin escuela. Tiempos heroicos aquéllos para la minoría agraria, en la que si hubiera habido concesiones de laureas por sufrimientos por la Patria, más de un diputado agrario la podría lucir honradamente.

La lana se siembra.—Elogio de Lerroux

La situación del campo era desastrosa. La aldea perdida, de nuestro gran Palacio Valdés, era ya la aldea perdida de toda España. La ley de Términos municipales, que no servía más que para encender el odio entre los campesinos y que condenaba a morir a los pueblos con excesos de brazos, mientras que otros, o en el más inmediato, se moría por carencia de ellos, también la combatimos con tesón, para evitar, no sólo los rencores que ella despertara, sino la destrucción de la economía y la desvalorización de la riqueza rústica que otras leyes llevaban consigo. Y todo ello por obra de un ministro de Agricultura del que no quisiera decir que creía que la lana se siembra... el cual, mientras la ruina se enseñoreaba del campo, dedicaba sus actividades a menesteres literarios, estrenando dramas en el teatro Español, labores que en algunos momentos abandonaba para emprender escandalosas importaciones de trigo. (Ovación.)

Contra todo esto fué levantándose el pueblo español en cuantas ocasiones tuvo de expresar su voluntad, no sólo en las elecciones conocidas por la de los "burgos podridos", sino en aquellas donde también los hombres de leyes y de letras se alzaron para barrer de la gobernación del Estado a aquellos gobernantes que sólo representaban la voluntad de media docena de señores. (Ovación.) Lo que hubo de probar que la siembra de aquella minoría agraria había sido fecunda, siembra que más adelante no pudo el partido agrario

extender por esos pueblos con un carácter de exclusividad, para evitar pugnas con las fuerzas afines, no vacilando en aplazar la organización del partido, que fué a la lucha electoral en alianza con fuerzas republicanas; es decir, si es que es republicano el señor Lerroux, este republicano insigne, este ilustre y abnegado patriota a quien España debe gratitud y ha de hacer justicia por los sacrificios de antes y de ahora, que ha hecho por España y por la República. (Ovación clamorosa.) pese a las ambiciones y codicias que se han movido en su alrededor.

Cómo pude ser yo ministro

Llegó la crisis de Diciembre, y el señor Lerroux, con un concepto tan claro como justo y patriótico de ensanchar la base de la República, llamó a la gobernación del país, a aquellos hombres que estaban dispuestos a salvar a España. No era el momento más propicio de hacer declaraciones de republicanismo en nuestro partido por que no se creyera que buscábamos prebendas o nos movíamos por la codicia del Poder, y se eligió del partido agrario a aquel hombre que no necesitaba hacer una declaración republicana, y así solamente pude yo llegar a ser ministro. Ustedes dirán que hablo de abnegación y soy el único del partido "enchufado"; pero si cierto es que estoy ocupando inmerecidamente un puesto de honor, también es verdad que en otros muchos órdenes estoy sacrificando a España y a la República otras actividades, cumpliendo un deber de ciudadanía. (Ovación.)

Los que vieron nacer la República

Y viene, por fin, esa declaración republicana, y persiste el desinterés en el partido agrario con ocasión motivada por la salida del Gobierno del señor Martínez Barrio, negándonos a ocupar cargos políticos no obstante la insistencia en la participación, en contraste con la actitud de aquellos hombres que vieron nacer la República, a los que podía aplicarse esa letrilla con que cierto señor contestaba a

un contumaz sablista que constantemente le echaba en cara: "Yo le he visto nacer a usted". A lo que el atracado respondía:

"Yo nací inconscientemente, por voluntad de lo Eterno; si sé que está usted presente, me vuelvo al claustro materno, mi querido don Vicente."

Pues la República habría hecho lo mismo de haber sabido quiénes iban a estar presentes en su nacimiento. (Ovación clamorosa, que dura largo rato.)

Los agrarios deben ser fundamentalmente políticos

Hablando del gran porvenir que se ofrece al partido agrario, dice: "Yo no me explico cómo hay agricultores que dicen "Yo no soy político", y el agrario debe ser fundamentalmente político, porque sus problemas no van a pretender que se los resuelvan los elementos ajenos a las organizaciones agrarias políticas. Y agrarios deben ser la mayoría de los españoles. Hay que tener presente que el labrador paga al cura en especie, y en la misma forma cobran el comerciante, el herrero, el médico y el boticario. Y hasta el abogado de la ciudad no percibe sus devengos hasta que el labrador y el campesino ha recogido la cosecha. De forma que el cura, el herrero y el médico están igualmente interesados que el campo prospere a una con el labrador, y si a esto se une la condición eminentemente agrícola de nuestro pueblo, fácilmente se comprenderá que el agrarismo es una doctrina política que debe interesar al mayor número de españoles.

El partido agrario ha cumplido parte de su programa solamente, lo más primordial del mismo, o sea lo referente a la producción agrícola, forestal y ganadera, y todo lo relacionado con el crédito agrícola es cosa que acometerá cuando se halle en el Poder formando un Gobierno homogéneo; mientras tanto, su labor se reducirá a enmendar en lo posible toda la desastrosa legislación social, que mejor llamaríamos socialista, favoreciendo cuantos proyectos comprendan la creación del Banco Nacional Agrícola, Cajas rurales, Institutos agrícolas, leyes sanitarias del campo y repoblación forestal. En algo muy esencial, el partido agrario o su representante actual en el Gobierno no ha olvidado su programa, y es en el mantenimiento del principio de autoridad, que creo haber defendido dentro del Departamento, que regente (Ovación.) y en la observancia de la disciplina y de las formas de justicia, en cuya actitud me ha apoyado todo el Gobierno. (Ovación.)

El ministro, señor Cid, fué ovacionado, siendo felicitadísimo por los diputados de su minoría y por numerosas personas que se acercaron al escenario. El acto terminó al filo de la una, desfilando el público sin que ocurriera el menor incidente.



TOMANDO VISTAS

Un momento en que los operadores se sitúan, con dificultades, sobre el auto para tomar con la cámara una escena del frente.